



# BOLETIN OFICIAL

AÑO LV - Nº 11700

Viernes 26 de Abril de 2013

Edición de 50 Páginas

## AUTORIDADES

Dr. MARTIN BUZZI  
Gobernador

Dr. César Gustavo Mac Karthy  
Vicegobernador

Sr. Carlos Tomás Eliceche  
Ministro de Coordinación  
de Gabinete

Dr. Miguel Angel Montoya  
Viceministro de Coordinación  
de Gabinete

Ing. Javier Hugo Alberto Touriñan  
Ministro de Gobierno

Cra. Gabriela Marisa Dufour  
Ministro de Economía y  
Crédito Público

Prof. Luis Zaffaroni  
Ministro de Educación

Sr. Adrián Darío Maderna  
Ministro de la Familia y  
Promoción Social

Dr. Marcelo Alejandro Jones  
Ministro de Ambiente y Control  
del Desarrollo Sustentable

Lic. Eduardo Fabián Arzani  
Ministro de la Producción

Dr. Carlos Alberto Sáenz  
Ministro de Salud

Sr. Ezequiel Enrique Cufre  
Ministro de Hidrocarburos

Sr. Pedro Arturo Zudaire  
Ministro de Agricultura, Ganadería,  
Bosques y Pesca

**Aparece los días hábiles  
Rawson (Chubut)**

Registro Nacional de la  
Propiedad Intelectual Nº 991.259  
HORARIO: 8 a 13.30 horas  
AVISOS: 8.30 a 11.30 horas  
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración  
15 de Septiembre S/Nº - Tel. 4481-212  
Boletín Oficial: Teléfono 4480-274  
e-mail:  
boletinoficial@chubut.gov.ar  
boletinoficialchubut@gmail.com

## SUMARIO

### SECCION OFICIAL

#### RESOLUCIONES SINTETIZADAS

Ministerio de Educación	
Año 2013 - Res. Nº 108 a 112 .....	2
Secretaría de Cultura	
Año 2013 - Res. Nº 31 a 76 y 82 .....	2-10

#### REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

Subsecretaría de Medios y Comunicación Pública	
Dirección de Publicidad	
Registro Nº 60400 a 60592 .....	10-37

### SECCION GENERAL

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias	
Licitaciones - Avisos .....	37-50

CORREO  
ARGENTINO

FRANQUEO A PAGAR  
Cuenta Nº 13272  
Subcuenta 13272 F0033

9103 - Rawson - Chubut

# Sección Oficial

## RESOLUCIONES SINTETIZADAS

### MINISTERIO DE EDUCACIÓN

#### Res. N° 108 17-04-13

Artículo 1°.- Auspiciar las "IV Jornadas Recreativas de la Patagonia, juego y cultura: Cooperando para jugar", organizadas por la Cooperativa Recreación Patagonia S.R.L., que se llevará a cabo los días 19, 20 y 21 de abril de 2013, en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Artículo 2°.- Acreditar una duración de dieciséis (16) horas reloj a los participantes que cumplan con los requisitos de aprobación.

#### Res. N° 109 17-04-13

Artículo 1°.- Auspiciar la capacitación "Formación y entrenamiento sindical para dirigentes y delegados del sector docente", organizada por el Sindicato de Trabajadores de la Educación (SITRAED) y la Confederación Educadores Argentinos (CEA), que se llevó a cabo los días 9, 10 y 30 de noviembre de 2012 y el 1 de diciembre de 2012 en la ciudad de Rawson.

Artículo 2°.- Acreditar una duración de sesenta (60) horas reloj a los participantes que cumplieron con los requisitos de aprobación.

#### Res. N° 110 17-04-13

Artículo 1°.- Auspiciar la Capacitación "Introducción a los Juegos y Deportes Alternativos", organizada por Chubut Deporte SEM, que se lleva a cabo los días 28 al 30 de septiembre de 2012 en la localidad de Trevelin, del 19 al 21 de octubre de 2012 en la localidad de Alto Río Senguer y del 12 al 14 de abril de 2013, en la ciudad de Rawson.

Artículo 2°.- Acreditar una duración de dieciséis (16) horas reloj a los participantes que cumplan con los requisitos de aprobación.

#### Res. N° 111 17-04-13

Artículo 1°.- Auspiciar la capacitación "Nuevos educadores, nuevos Jardines: un desafío de hoy", organizado por Travesías Didácticas, que se llevará a cabo los días 18, 19 y 20 de abril de 2013, en la ciudad de Trelew, y 2, 3 y 4 de mayo de 2013, en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Artículo 2°.- Acreditar una duración de treinta (30) horas reloj a los participantes que cumplan con los requisitos de aprobación.

#### Res. N° 112 17-04-13

Artículo 1°.- Auspiciar el proyecto "Impronta Mural", organizado por la Coordinación Provincial de Educación Artística del Ministerio de Educación que se llevó a cabo desde el día 12 de septiembre de 2012 y hasta el día 14 de noviembre de 2012, en la ciudad de Rawson.

Artículo 2°.- Acreditar una duración de sesenta y cuatro (64) horas reloj a los participantes que cumplieron con los requisitos de aprobación.

### SECRETARÍA DE CULTURA

#### Res. N° 31 08-02-13

Artículo 1°.- Otórgase un subsidio a favor de la Comuna Rural de Ricardo Rojas, por la suma de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000,00), en la persona del Señor Presidente, CARE Pedro (D.N.I. N° 13.463.111), destinado a solventar los gastos que demande la organización de la 1° Fiesta de la citada Comuna.-

Artículo 2°.- El subsidio otorgado deberá ser invertido dentro de los TREINTA (30) días de recepcionado y rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia, dentro de los SESENTA (60) días de su inversión.-

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará de acuerdo al siguiente detalle: Jurisdicción 14 – SAF 14 – Secretaría de Cultura – Programa 01 – Acción Cultural – Actividad 01 – Inciso 5 – Principal 7 – Parcial 6 – Aportes a Gobiernos Municipales – Ejercicio 2013 – Fuente de Financiamiento 111.

#### Res. N° 32 15-02-13

Artículo 1°.- Otórgase a la Biblioteca Popular Perito Francisco Moreno de la ciudad de Trevelin, representada por el señor Néstor Hugo MORALES (DNI N° 10.111.573), en su carácter de presidente, por la suma total de PESOS DIEZ MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE CON SIETE CENTAVOS (\$ 10.939,07) en el marco de la Ley II-N° 69 del Fondo Provincial de Bibliotecas Populares de la Provincia del Chubut.-

Artículo 2°.- El subsidio otorgado deberá ser invertido dentro de los TREINTA (30) días de recepcionado y rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia, dentro de los SESENTA (60) días de su inversión.-

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará de acuerdo al siguiente detalle: Jurisdicción 14 – SAF 14 – Secretaría de Cultura – Programa 30 – Actividad 01 – Transferencia Actividades Culturales y Sociales sin fines de lucro - Inciso 5 – Principal 1 – Parcial 7 – Ejercicio 2013 – Fuente de Financiamiento 351.

#### Res. N° 33 18-02-13

Artículo 1°.- Otórgase un subsidio la Municipalidad de José de San Martín, por la suma de PESOS

CUATRO MIL (\$ 4.000,00), en la persona del Señor Intendente, Vicente Esteban DUÑABEITIA (DNI N° 17.711.972), destinado a solventar los gastos que demande las presentaciones en diversos eventos culturales.-

Artículo 2º.- El subsidio otorgado deberá ser invertido dentro de los TREINTA (30) días de recepcionado y rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia, dentro de los SESENTA (60) días de su inversión.-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará de acuerdo al siguiente detalle: Jurisdicción 14 – SAF 14 – Secretaría de Cultura – Programa 01 – Conducción – Actividad 01 – Inciso 5 – Principal 7 – Parcial 6 – Aportes a Gobiernos Municipales – Ejercicio 2013 – Fuente de Financiamiento 111.

**Res. N° 34****18-02-13**

Artículo 1º.- Otórgase a la Biblioteca Popular Ricardo Jones Berwyn de la localidad de Gaiman, representada por la señora Dora LENDZIAN (DNI N° 6.049.978), en su carácter de presidente, por la suma total de PESOS DIEZ MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE CON SIETE CENTAVOS (\$ 10.939,07) en el marco de la Ley II-N° 69 del Fondo Provincial de Bibliotecas Populares de la Provincia del Chubut.-

Artículo 2º.- El subsidio otorgado deberá ser invertido dentro de los TREINTA (30) días de recepcionado y rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia, dentro de los SESENTA (60) días de su inversión.-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará de acuerdo al siguiente detalle: Jurisdicción 14 – SAF 14 – Secretaría de Cultura – Programa 30 – Actividad 01 – Transferencia Actividades Culturales y Sociales sin fines de lucro - Inciso 5 – Principal 1 – Parcial 7 – Ejercicio 2013 – Fuente de Financiamiento 351.

**Res. N° 35****21-02-13**

Artículo 1º.- Otórgase un subsidio a favor de la Comuna Rural de Aldea Epulef por la suma de PESOS SEIS MIL (\$ 6.000,00), en la persona del Señor Presidente de la Comuna, Don Alado GONZALEZ (D.N.I. N° 14.153.784), destinado a solventar los gastos que demande la organización del Camarucó, a realizarse del 20 al 24 de febrero de 2013 en la mencionada Comuna.-

Artículo 2º.- El subsidio otorgado deberá ser invertido dentro de los TREINTA (30) días de recepcionado y rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia, dentro de los SESENTA (60) días de su inversión.-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará de acuerdo al siguiente detalle: Jurisdicción 14 – SAF 14 – Secretaría de Cultura – Programa 30 – Gestión Cultural – Actividad 01 – Inciso 5 – Principal 7 – Parcial 6 – Aportes a Gobiernos Municipales – Ejercicio 2013 – Fuente de Financiamiento 111.

**Res. N° 36****21-02-13**

Artículo 1º.- Otórgase un subsidio a favor de la Municipalidad de Puerto Pirámides, por la suma de PESOS OCHO MIL (\$ 8.000,00), en la persona del Señor Intendente, ALBAINI Alejandro (D.N.I. N° 23.447.174), destinado a solventar los gastos que demande la organización del "Espectáculo Criollo", que es organizado por el Club Hípico de esa localidad.-

Artículo 2º.- El subsidio otorgado deberá ser invertido dentro de los TREINTA (30) días de recepcionado y rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia, dentro de los SESENTA (60) días de su inversión.-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará de acuerdo al siguiente detalle: Jurisdicción 14 – SAF 14 – Secretaría de Cultura – Programa 01 – Acción Cultural – Actividad 01 – Inciso 5 – Principal 7 – Parcial 6 – Aportes a Gobiernos Municipales – Ejercicio 2013 – Fuente de Financiamiento 111.

**Res. N° 37****21-02-13**

Artículo 1º.- Otórgase un subsidio a favor de la Municipalidad de Esquel, por suma de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00), en la persona del Señor Intendente, Don Rafael WILLIAMS (DNI N° 7.615.516), destinado a solventar los gastos que demande la organización de la Rogativa, a realizarse en el mes de marzo en la ciudad de Esquel.

Artículo 2º.- El subsidio otorgado deberá ser invertido dentro de los TREINTA (30) días de recepcionado y rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia, dentro de los SESENTA (60) días de su inversión.-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará de acuerdo al siguiente detalle: Jurisdicción 14 – SAF 14 – Secretaría de Cultura – Programa 30 – Acción Cultural – Actividad 01 – Inciso 5 – Principal 7 – Parcial 6 – Aportes a Gobiernos Municipales – Ejercicio 2013 – Fuente de Financiamiento 111.

**Res. N° 38****21-02-13**

Artículo 1º.- APROBAR la contratación directa realizada por la Secretaría de Cultura con la Sra. Julia Rita Chaktoura - Cuit N° 27-05785218-1, con domicilio en Fray Luis Beltrán N° 694 de la ciudad de Trelew, por la traducción y corrección del libro "Francisco Pietrobelli, primeras exploraciones", por la suma de PESOS TRECE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO (\$ 13.475,00).-

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución y que asciende a la suma de PESOS TRECE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO (\$ 13.475,00), se imputará a la Jurisdicción 14 – Secretaría de Cultura – SAF 14 – Programa 01 – Conducción – Actividad 01 – Fuente de Financiamiento 111 – Inciso 3 – Principal 4 – Parcial 9 – Ejercicio 2013.

**Res. N° 39****22-02-13**

Artículo 1º.- Otórgase un subsidio a favor de la Comisión de Fomento de 28 de Julio de PESOS VEIN-

TIOCHO MIL (\$ 28.000,00), representada por el Señor Intendente, Don Héctor Omar BURGOA (DNI N° 22.682.124), destinado a solventar los gastos que demande el acondicionamiento de la Sala del Museo Tecnológico de la mencionada Comisión.-

Artículo 2º.- El subsidio otorgado deberá ser invertido dentro de los TREINTA (30) días de recepcionado y rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia, dentro de los SESENTA (60) días de su inversión.-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará de acuerdo al siguiente detalle: Jurisdicción 14 – SAF 14 – Secretaría de Cultura – Programa 30 – Acción Cultural – Actividad 01 – Inciso 5 – Principal 7 – Parcial 6 – Aportes a Gobiernos Municipales – Ejercicio 2013 – Fuente de Financiamiento 111.

**Res. N° 40** **22-02-13**

Artículo 1º.- OTORGASE un subsidio por el importe total de PESOS OCHO MIL (\$ 8.000,00), para la Municipalidad de Esquel, en la persona del Señor Intendente Rafael WILLIAMS (L.E: 7.615.516), para solventar los gastos que demande la puesta en marcha del Programa de Desarrollo y de Apoyo a las Murgas y Comparsas de la Provincia, impulsado por la Secretaría de Cultura, a fin de fortalecer, las actividades artísticas culturales que se vienen realizando en las murgas denominadas: “Tricolor” y “Los Rayos”, todas de la localidad de Esquel.-

Artículo 2º.- El subsidio otorgado deberá ser invertido dentro de los TREINTA (30) días de recepcionado y rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia, dentro de los SESENTA (60) días de su inversión.-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución que asciende a la suma de PESOS OCHO MIL (\$ 8.000,00) se imputará de acuerdo al siguiente detalle: Jurisdicción 14 – Secretaría de Cultura - SAF 14 – Programa 01 – Actividad 01 - Conducción – Inciso 5 – Principal 7 – Parcial 6 – debiendo abonarse la suma de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000,00) a cada murga – Aportes a Gobiernos Municipales - Ejercicio 2012 – Fuente de Financiamiento 111.

**Res. N° 41** **25-02-13**

Artículo 1º.- Declárese de Interés Cultural el “1º Congreso Coral Argentino”, organizado por la Organización Federada Argentina de Actividades Corales (OFDAC), a desarrollarse entre los días 20 al 23 de junio de 2013, en la ciudad de Mar del Plata provincia de Buenos Aires.-

**Res. N° 42** **27-02-13**

Artículo 1º.- Designase como integrantes del jurado del Quinto Salón Provincial de Artesanías “Celestina Currumil” – 2012, organizado por la Secretaría de Cultura de la Provincia del Chubut, al señor DA SILVA,

Hugo Ismael (LE 8.039.652), a la señora BUSTOS, Susana Noemí (DNI 10.147.254), a la Señora IVANISSEVICH de ESTEVES, María Ema (DNI 5.958.823), al señor PATARCA, Emilio Jorge (DNI 12.080.647) y la señora MILÍA, Ester Beatriz (DNI 10.906.968) artesana ganadora del primer premio del Cuarto Salón Provincial de Artesanías – 2010, a fin de que realicen su actuación en el marco del Reglamento General.-

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución y que asciende a la suma total de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00) se imputará de acuerdo al siguiente detalle: Jurisdicción 14 – SAF 14 – Secretaría de Cultura – Programa 28 – Acción Cultural – Inciso 3 – Principal 4 – Parcial 9 – Finalidad 1 – Otros Servicios Técnicos y Profesionales – Fuente de Financiamiento 111 - Ejercicio 2013.

**Res. N° 43** **27-02-13**

Artículo 1º.- APRUEBASE el Lanzamiento de la Convocatoria del Fondo Editorial Provincial 2013.-

Artículo 2º.- APRUEBANSE las Bases y Condiciones de la Convocatoria del Fondo Editorial Provincial 2013.

Artículo 3º.- APRUEBANSE la Planilla de Inscripción - Fondo Editorial Provincial – Convocatoria 2013.

**Res. N° 44** **27-02-13**

Artículo 1º.- Declárese de Interés Cultural la Revista “El Mangrullito Patagónico”, publicación digital a cargo de la Directora del CEPROLEC, Virginia Uviña, de la localidad de Comodoro Rivadavia.-

**Res. N° 45** **27-02-13**

Artículo 1º.- Declárese de Interés Cultural al “Centro de Animación y Promoción a la Lectura destinado a niños y jóvenes (CEPROLEC)” con sede central en la ciudad de Comodoro Rivadavia.-

**Res. N° 46** **28-02-13**

Artículo 1º.- APRUEBASE la contratación directa a efectuarse por la Secretaría de Cultura con Tehuelches del Sur Producciones, por la organización, locución, ornamentación y presentación realizada por el Sr. Enrique Yancan, en varias localidades, en el marco de Fiestas Populares 2013.-

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución y que asciende a la suma de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000), se imputará a la Jurisdicción 14 – Secretaría de Cultura - SAF 14 – Programa 01 – Actividad 01 – Fuente de Financiamiento 111 - Inciso 3 – Principal 4 – Parcial 9 – Ejercicio 2013.

**Res. N° 47** **05-03-13**

Artículo 1º.- Otórgase a la Biblioteca Popular Asunción Cobos de Puerto Pirámides, representada por el señora Vivian PIRRONE (DNI N° 12.593.111), en su carácter de presidente, por la suma total de PESOS DIEZ MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE CON SIETE CENTAVOS (\$

10.939,07) en el marco de la Ley II-Nº 69 del Fondo Provincial de Bibliotecas Populares de la Provincia del Chubut.-

Artículo 2º.- El subsidio otorgado deberá ser invertido dentro de los TREINTA (30) días de recepcionado y rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia, dentro de los SESENTA (60) días de su inversión.-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará de acuerdo al siguiente detalle: Jurisdicción 14 – SAF 14 – Secretaría de Cultura – Programa 30 – Actividad 01 – Transferencia Actividades Culturales y Sociales sin fines de lucro - Inciso 5 – Principal 1 – Parcial 7 – Ejercicio 2013 – Fuente de Financiamiento 351.

**Res. N° 48** **05-03-13**

Artículo 1º.- APRUEBESE la contratación directa a efectuarse por la Secretaría de Cultura con "Z Producciones" de Walter Roberto Troncoso, por la organización, logística y armado del evento "Noche de Rock en Trevelin", con la presentación de bandas y la participación especial de Adrián Barilari (del Grupo Rata Blanca) realizado el día 01 de febrero de 2013.-

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución y que asciende a la suma de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000), se imputará a la Jurisdicción 14 – Secretaría de Cultura - SAF 14 – Programa 01 – Actividad 01 – Fuente de Financiamiento 111- Inciso 3 – Principal 5 – Parcial 9 – Ejercicio 2013.

**Res. N° 49** **08-03-13**

Artículo 1º.- Rectifíquese el Artículo 1º de la Resolución Nº 044 de fecha 27 de febrero de 2013, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"Artículo 1º.- Que por el Expediente citado en el Visto, se tramitó la Declárese de Interés Cultural a la Revista "El Mangrullito Patagónico", publicación digital a cargo de la Directora del CEPROLEC, Paulina Uviña, de la localidad de Comodoro Rivadavia".

**Res. N° 50** **08-03-13**

Artículo 1º.- Otórgase un subsidio a favor de la Municipalidad de Río Pico, por la suma de PESOS OCHO MIL (\$ 8.000), en la persona del Señor Intendente, MACHADO Marcos (D.N.I. Nº 22.642.557), destinado a solventar los gastos que demande la organización de la Fiesta Aniversario de la localidad a celebrarse en el mes de marzo del 2013.-

Artículo 2º.- El subsidio otorgado deberá ser invertido dentro de los TREINTA (30) días de recepcionado y rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia, dentro de los SESENTA (60) días de su inversión.-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará de acuerdo al siguiente detalle: Jurisdicción 14 – SAF 14 – Secretaría de Cultura – Programa 28 – Acción Cultural – Actividad 01 – Inciso 5 – Principal 7 – Parcial 6 – Aportes a Gobiernos Municipales – Ejercicio 2013 – Fuente de Financiamiento 111.

**Res. N° 51** **08-03-13**

Artículo 1º.- Declaración de Interés Cultural a las actividades culturales que lleva a cabo la escritora trelewense Susana Roberts.-

**Res. N° 52** **08-03-13**

Artículo 1º.- Otórgase un subsidio a favor del Centro Español Social y Mutual de la ciudad de Rawson, representado por el señor Néstor Daniel TAMAME (DNI Nº 20.236.491), en su carácter de presidente, un subsidio por la suma de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000,00), destinado a solventar los gastos que demande la organización del 478º Aniversario de la fundación de la "Provincia de Nueva León", a desarrollarse el día 09 de marzo de 2013 en la ciudad de Rawson.-

Artículo 2º.- El subsidio otorgado deberá ser invertido dentro de los TREINTA (30) días de recepcionado y rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia, dentro de los SESENTA (60) días de su inversión.-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará de acuerdo al siguiente detalle: Jurisdicción 14 – SAF 14 – Secretaría de Cultura – Programa 30 – Acción Cultural – Actividad 01 – Transferencia al sector privado para gastos corrientes - Inciso 5 – Principal 1 – Parcial 7 – Ejercicio 2013 – Fuente de Financiamiento 111.

**Res. N° 53** **11-03-13**

Artículo 1º.- Otórgase un subsidio a favor de la Municipalidad de Trevelin, por la suma de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000), en la persona del Señor Intendente, GARITANO Juan Carlos (D.N.I. Nº 11.144.938), destinado a solventar los gastos que demande la organización de diversas actividades culturales, la Fundación Trevelin.-

Artículo 2º.- El subsidio otorgado deberá ser invertido dentro de los TREINTA (30) días de recepcionado y rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia, dentro de los SESENTA (60) días de su inversión.-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará de acuerdo al siguiente detalle: Jurisdicción 14 – SAF 14 – Secretaría de Cultura – Programa 01 – Acción Cultural – Actividad 01 – Inciso 5 – Principal 7 – Parcial 6 – Aportes a Gobiernos Municipales – Ejercicio 2013 – Fuente de Financiamiento 111.

**Res. N° 54** **11-03-13**

Artículo 1º.- Otórgase un subsidio a la Municipalidad de Trevelin, por la suma de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000,00), en la persona del Señor Intendente, Juan Carlos GARITANO (D.N.I. Nº 11.144.938) destinado a solventar parte de los gastos que demande, la logística y organización del evento musical en el marco de la 1º Campaña "Cultura con voz" a realizarse en el mes de marzo del corriente año.-

Artículo 2º.- El subsidio otorgado deberá ser invertido dentro de los TREINTA (30) días de recepcionado y

rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia, dentro de los SESENTA (60) días de su inversión.-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará de acuerdo al siguiente detalle: Jurisdicción 14 – SAF 14 – Secretaría de Cultura – Programa 01 – Acción Cultural – Inciso 5 – Principal 7 – Parcial 6 – Aportes a Gobiernos Municipales – Ejercicio 2013 – Fuente de Financiamiento 111.

**Res. N° 55** **11-03-13**

Artículo 1º.- Otórgase un subsidio a favor de la Municipalidad de Río Mayo, por la suma de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000), en la persona del Señor Intendente, SALAZAR, Gabriel (D.N.I. N° 17.783.392), destinado a solventar los gastos que demande la organización de la presentación oficial de la Revista del Festival Nacional de la Esquila – Edición 2013.-

Artículo 2º.- El subsidio otorgado deberá ser invertido dentro de los TREINTA (30) días de recepcionado y rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia, dentro de los SESENTA (60) días de su inversión.-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará de acuerdo al siguiente detalle: Jurisdicción 14 – SAF 14 – Secretaría de Cultura – Programa 01 – Acción Cultural – Actividad 01 – Inciso 5 – Principal 7 – Parcial 6 – Aportes a Gobiernos Municipales – Ejercicio 2013 – Fuente de Financiamiento 111.

**Res. N° 56** **11-03-13**

Artículo 1º.- Otórgase un subsidio a la Municipalidad de El Hoyo, por la suma de PESOS DOCE MIL (\$ 12.000,00), en la persona del Señor Intendente, Miguel Mirco SZUDRUK (D.N.I. N° 18.546.585), destinado a solventar los gastos que demande la organización de la "II Edición de la Fiesta Regional de la Cerveza Artesanal" que se llevará a cabo el 29, 30 y 31 de marzo del corriente año en la localidad de El Hoyo.-

Artículo 2º.- El subsidio otorgado deberá ser invertido dentro de los TREINTA (30) días de recepcionado y rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia, dentro de los SESENTA (60) días de su inversión.-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará de acuerdo al siguiente detalle: Jurisdicción 14 – SAF 14 – Secretaría de Cultura – Programa 01 – Conducción – Actividad 01 – Inciso 5 – Principal 7 – Parcial 6 – Aportes a Gobiernos Municipales – Ejercicio 2013 – Fuente de Financiamiento 111.

**Res. N° 57** **11-03-13**

Artículo 1º.- Otórgase un subsidio a la Municipalidad de Puerto Madryn, por la suma de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000,00), en la persona del Señor Intendente, Ricardo Daniel SASTRE (D.N.I. N° 22.207.625), destinado a solventar los gastos que demande la participación del Coro Estable de Puerto Madryn en el marco del "Fes-

tival America Cantat 2013", a desarrollarse en la ciudad de Bogota – Colombia del 21 al 31 de marzo de 2013.-

Artículo 2º.- El subsidio otorgado deberá ser invertido dentro de los TREINTA (30) días de recepcionado y rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia, dentro de los SESENTA (60) días de su inversión.-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará de acuerdo al siguiente detalle: Jurisdicción 14 – SAF 14 – Secretaría de Cultura – Programa 28 – Acción Cultural – Actividad 01 – Inciso 5 – Principal 7 – Parcial 6 – Aportes a Gobiernos Municipales – Ejercicio 2013 – Fuente de Financiamiento 111.

**Res. N° 58** **11-03-13**

Artículo 1º.- OTORGASE un subsidio por el importe total de PESOS SEIS MIL (\$ 6.000,00) para la Municipalidad de Gaiman, en la persona del Señor Intendente, Gabriel RESTUCHA (D.N.I. N° 22.271.295) para solventar los gastos que demandará el "Proyecto Parque el Desafío" en la localidad de Gaiman.-

Artículo 2º.- El subsidio otorgado deberá ser invertido dentro de los TREINTA (30) días de recepcionado y rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia, dentro de los SESENTA (60) días de su inversión.-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución que asciende a la suma de PESOS SEIS MIL (\$ 6.000,00) y se imputará de acuerdo al siguiente detalle: Jurisdicción 14 – Secretaría de Cultura – SAF 14 - Programa 01 – Conducción – Actividad 01 – Inciso 5 – Principal 7 – Parcial 6 –Ejercicio 2013 – Fuente de Financiamiento 111.

**Res. N° 59** **11-03-13**

Artículo 1º.- Otórgase un subsidio a la Municipalidad de Trevelin, por la suma de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00), en la persona del Señor Intendente, Juan Carlos GARITANO (D.N.I. N° 22.682.124), destinado a solventar parte de los gastos que demandó la logística del I Encuentro de Circo y Vida, que se llevó a cabo los días 20 al 24 de febrero del corriente año, en el Parque Nacional Los Alerces.-

Artículo 2º.- El subsidio otorgado deberá ser invertido dentro de los TREINTA (30) días de recepcionado y rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia, dentro de los SESENTA (60) días de su inversión.-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará de acuerdo al siguiente detalle: Jurisdicción 14 – SAF 14 – Secretaría de Cultura – Programa 01 – Acción Cultural – Inciso 5 – Principal 7 – Parcial 6 – Aportes a Gobiernos Municipales – Ejercicio 2013 – Fuente de Financiamiento 111.

**Res. N° 60** **11-03-13**

Artículo 1º.- Otórgase un subsidio a favor de la Municipalidad de Gualjaina por la suma de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00), en la persona del Señor Intendente, Don Aldo Pedro DUSCHER (DNI N° 11.370.719), destina-



**Res. N° 66****20-03-13**

Artículo 1º.- Otórgase un subsidio al Centro Andaluz Social, Cultural y Recreativo de Comodoro Rivadavia representado por el señor Juan PEREZ SAEZ, (DNI N° 93.667.944), en su carácter de presidente, un subsidio por la suma de PESOS SIETE MIL (\$ 7.000,00), destinado a solventar los gastos que demandaron las actividades en conmemoración del Mes de Andalucía y en adhesión al 112º Aniversario de la fundación de la ciudad de Comodoro Rivadavia.-

Artículo 2º.- El subsidio otorgado deberá ser invertido dentro de los TREINTA (30) días de recepcionado y rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia, dentro de los SESENTA (60) días de su inversión.-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará de acuerdo al siguiente detalle: Jurisdicción 14 – SAF 14 – Secretaría de Cultura – Programa 30 – Acción Cultural – Actividad 01 – Inciso 5 – Principal 1 – Parcial 7 – Transferencia a Asociaciones Civiles – Ejercicio 2012 – Fuente de Financiamiento 111.

**Res. N° 67****20-03-13**

Artículo 1º.- OTORGASE un subsidio por el importe total de PESOS OCHO MIL (\$ 8.000,00) para la Municipalidad de José de San Martín, en la persona del Señor Intendente Vicente Esteban DUÑABEITIA (D.N.I. N° 17.711.972), para solventar los gastos que demande la puesta en marcha del Programa de Desarrollo y de Apoyo a las Murgas y Comparsas de la Provincia, impulsado por la Secretaría de Cultura, a fin de fortalecer, las actividades artísticas culturales que se vienen realizando en las murgas denominadas: "Los Murgueros de Evita (a cargo de Cayupichun, Lorena – Crespo Cristina y Ayenao, Paola), comparsa Los Pica Piedras (a cargo de Prafil, Nicanor).-

Artículo 2º.- El subsidio otorgado deberá ser invertido dentro de los TREINTA (30) días de recepcionado y rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia, dentro de los SESENTA (60) días de su inversión.-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución que asciende a la suma de PESOS OCHO MIL (\$ 8.000,00) y se imputará de acuerdo al siguiente detalle: Jurisdicción 14 – Secretaría de Cultura - SAF 14 – Programa 01 – Actividad 01 - Conducción – Inciso 5 – Principal 7 – Parcial 6 – debiendo abonarse la suma de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000,00) a cada murga – Aportes a Gobiernos Municipales - Ejercicio 2013 – Fuente de Financiamiento 111.

**Res. N° 68****20-03-13**

Artículo 1º.- Otórgase un subsidio a favor de la Asociación Civil Chubut Activa de la ciudad de Rawson, representada por el Presidente CHIQUICHANO Tirso, (D.N.I. N° 30.088.849), por la suma de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000,00), destinado para solventar los gastos que demandó la organización del Festival Boxístico.-

Artículo 2º.- El subsidio otorgado deberá ser invertido dentro de los TREINTA (30) días de recepcionado y

rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia, dentro de los SESENTA (60) días de su inversión.-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará de acuerdo al siguiente detalle: Jurisdicción 14 – SAF 14 – Secretaría de Cultura – Programa 01 – Acción Cultural – Actividad 01 – Inciso 5 – Principal 1 – Parcial 7 – Ejercicio 2013 – Fuente de Financiamiento 111.

**Res. N° 69****20-03-13**

Artículo 1º.- OTORGASE un subsidio por el importe total de PESOS OCHO MIL (\$ 8.000,00) para la Municipalidad de Sarmiento, en la persona del Señor Intendente, Sebastián Ángel BALOCHI (DNI N° 26.065.234), para solventar los gastos e insumos que demandó la realización de la tradicional "EXPO MUJER 2013" llevándose a cabo el día 09 y 10 de marzo del corriente año en la localidad de Sarmiento.-

Artículo 2º.- El subsidio otorgado deberá ser invertido dentro de los TREINTA (30) días de recepcionado y rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia, dentro de los SESENTA (60) días de su inversión a contar desde la percepción de la última cuota.-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución que asciende a la suma de PESOS OCHO MIL (\$ 8.000,00), se imputará de acuerdo al siguiente detalle: Jurisdicción 14 – Secretaría de Cultura - SAF 14– Programa 01 – Conducción – Actividad 01 – Inciso 5 – Principal 7 – Parcial 6 – Ejercicio 2013 – Fuente de Financiamiento 111.

**Res. N° 70****20-03-13**

Artículo 1º.- Otórgase un subsidio a Municipalidad de Trevelin, por la suma de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000,00), en la persona del Señor Intendente, Juan Carlos GARITANO (D.N.I. N° 11.144.938) destinado a solventar parte de los gastos que demandó la actuación y organización de la presentación artística del Sr. Franco PELÁEZ y su grupo en la III Fiesta de los Instrumentos Mapuches.-

Artículo 2º.- El subsidio otorgado deberá ser invertido dentro de los TREINTA (30) días de recepcionado y rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia, dentro de los SESENTA (60) días de su inversión.-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará de acuerdo al siguiente detalle: Jurisdicción 14 – SAF 14 – Secretaría de Cultura – Programa 01 – Acción Cultural – Inciso 5 – Principal 7 – Parcial 6 – Aportes a Gobiernos Municipales – Ejercicio 2013 – Fuente de Financiamiento 111.

**Res. N° 71****20-03-13**

Artículo 1º.- OTORGASE un subsidio por el importe total de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000,00) para la Municipalidad de El Maitén, en la persona del Señor Intendente Luis Oscar GARCÍA (DNI N° 13.814.800), para solventar los gastos que demanden las diferentes presentaciones y elementos que sean necesarios para la Murga EL MAITÉN.-

Artículo 2º.- El subsidio otorgado deberá ser invertido dentro de los TREINTA (30) días de recepcionado y rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia, dentro de los SESENTA (60) días de su inversión, a contar desde la percepción de la última cuota.-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución que asciende a la suma de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000,00), se imputará de acuerdo al siguiente detalle: Jurisdicción 14 – Secretaría de Cultura - SAF 14 – Programa 01 – Conducción – Actividad 01 – Inciso 5 – Principal 7 – Parcial 6 – Ejercicio 2013 – Fuente de Financiamiento 111.

### **Res. N° 72** **26-03-13**

Artículo 1º.- Otórgase un subsidio a la Municipalidad de Gaiman, por la suma de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000,00), en la persona del Señor Intendente, Gabriel Adrián RESTUCHA (D.N.I. N° 22.271.295), destinado a solventar los gastos que demande la participación del grupo coral Enharmonía de la localidad de Gaiman, en el marco del "XVI Festival Internacional D' Canto", a desarrollarse del 12 al 16 de junio de 2013 en la Isla Margarita, Venezuela.-

Artículo 2º.- El subsidio otorgado deberá ser invertido dentro de los TREINTA (30) días de recepcionado y rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia, dentro de los SESENTA (60) días de su inversión.-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará de acuerdo al siguiente detalle: Jurisdicción 14 – SAF 14 – Secretaría de Cultura – Programa 28 – Acción Cultural – Inciso 5 – Principal 7 – Parcial 6 – Aportes a Gobiernos Municipales – Ejercicio 2013 – Fuente de Financiamiento 111.

### **Res. N° 73** **26-03-13**

Artículo 1º.- Otórgase a la Cooperativa de trabajo "Recreación Patagonia" de Comodoro Rivadavia, en la persona del señor Presidente Carlos Nicolás MATTANO (DNI N° 22.255.324) un subsidio por el importe de PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS (\$ 4.500,00), para solventar los gastos que demande el alquiler de las instalaciones donde funciona el espacio cultural denominado "Collage".-

Artículo 2º.- El subsidio otorgado deberá ser invertido dentro de los TREINTA (30) días de recepcionado y rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia, dentro de los SESENTA (60) días de su inversión.-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución que asciende a la suma total de PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS (\$ 4.500,00) y se imputará de acuerdo al siguiente detalle: Jurisdicción 14 – SAF 14 – Secretaría de Cultura – Programa 28 – Acción Cultural – Actividad 1 – Inciso 5 – Principal 1 – Parcial 7 – Aportes a Asociaciones Civiles – Ejercicio 2013 – Fuente de Financiamiento 111.

### **Res. N° 74** **26-03-13**

Artículo 1º.- OTORGASE un subsidio a la Municipalidad de Trevelin, por la suma de PESOS QUINCE MIL (\$

15.000,00), en la persona del Señor Intendente Juan Carlos GARITANO (D.N.I. N° 11.144.938), destinado a solventar los gastos que demande la organización de la VI Feria del Libro "Un Libro, un jardín en el bolsillo", a llevarse a cabo del 05 y el 06 de octubre de 2013 en las instalaciones del Salón Central de la localidad de Trevelin.-

Artículo 2º.- El subsidio otorgado deberá ser invertido dentro de los TREINTA (30) días de recepcionado y rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia, dentro de los SESENTA (60) días de su inversión.-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará de acuerdo al siguiente detalle: Jurisdicción 14 – SAF 14 – Secretaría de Cultura – Programa 28 – Actividad 01 – Inciso 5 – Principal 7 – Parcial 6 – Aportes a Gobiernos Municipales – Ejercicio 2013 – Fuente de Financiamiento 111.

### **Res. N° 75** **27-03-13**

Artículo 1º.- Otórgase un subsidio a favor del Centro de Ex Soldados Combatientes de Malvinas de la ciudad de Trelew, representado por el señor Jorge SALDIVIA (DNI N° 14.757.345), en su carácter de presidente, un subsidio por la suma de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000,00), destinado a solventar los gastos que demande la organización del festival folclórico y vigilia "Esperando el 2 de Abril", a desarrollarse en el predio de la Sociedad Rural de Trelew del 01 al 02 de abril de 2013.-

Artículo 2º.- El subsidio otorgado deberá ser invertido dentro de los TREINTA (30) días de recepcionado y rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia, dentro de los SESENTA (60) días de su inversión.-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará de acuerdo al siguiente detalle: Jurisdicción 14 – SAF 14 – Secretaría de Cultura – Programa 30 – Acción Cultural – Actividad 01 – Transferencia al sector privado para gastos corrientes - Inciso 5 – Principal 1 – Parcial 7 – Ejercicio 2013 – Fuente de Financiamiento 111.

### **Res. N° 76** **27-03-13**

Artículo 1º.- Autorízase la contratación directa a efectuarse por la Secretaría de Cultura con la firma "Ediciones del Cedro", CUIT 27-05785218-1, con domicilio en Fray Luis Beltrán N° 694 de la ciudad de Trelew, por la adquisición de libros, los que se entregarán a las diversas Bibliotecas Populares de nuestra Provincia; por la suma total de PESOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS (\$ 38.200,00).-

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución y que asciende a la suma total de PESOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS (\$ 38.200,00), se imputarán a la Jurisdicción 14 – SAF 14 – Secretaría de Cultura – Programa 28 – Acción Cultural – Actividad 01 – Inciso 5 – Principal 1 – Parcial 7 – Transferencia actividades culturales y sociales sin fines de lucro - Ejercicio 2013 – Fuente de Financiamiento 111.

**Res. N° 82****11-04-13**

Artículo 1º.- Dejar sin efecto las Resoluciones N° 002/13, 003/13, 005/13 y 029/13, por cuanto las presentes actuaciones se tramitaron por Decreto N° 280/13.

## REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

### SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA DIRECCION DE PUBLICIDAD

**REGISTRO N° 60400**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/09/2012  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/12/2012  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8855-SPG-2012  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: RECORDATORIO MARTA FERRER  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 12/09/2012  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11 - \$ 45.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 990,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 60401**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/10/2012  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/12/2012  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8846-SPG-2012  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CHUBUT AL DÍA DAMOS RESPUESTA A NUESTRA COMUNIDAD  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 24/10/2012  
 UNIDAD DE FACTURA: 6 X 18 - \$ 52,80.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.702,40.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 60402**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/09/2012  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/12/2012  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8713-SPG-2012  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: DÍA DEL MAESTRO

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 11/09/2012  
 UNIDAD DE FACTURA: 6 X 36- \$ 58,50.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 12.636,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 60403**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/09/2012  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/12/2012  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9049-SPG-2012  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLENTO EL ZONAL DEL VALLE  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. OCTUBRE/2012  
 UNIDAD DE FACTURA: ///.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 25.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 60404**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/11/2012  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/12/2012  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9147-SPG-2012 – 3051-AVP-2012  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 27/12 – CARPETA DE ASFALTO  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 12/11/2012  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11 - \$ 45.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 990,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 60405**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2012  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/12/2012  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9226-SPG-2012 – 3062-AVP-2012  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 29/12 – ADQUISICION CEMENTO EN PLIEGOS – FABRICA TREVELIN  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 01-06/11/2012

UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11 - \$ 45.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.980,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 60406**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/09/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8284-SPG-2012 – 2835-CCH-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: CORFO CHUBUT  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CONSULTOR INDIVIDUAL PROSAP - CORFO  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 21/09/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 9- \$ 45.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 810,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 60407**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9202-SPG-2012 – 3083-AVP-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 28/12 – ADQUISICION CEMENTO A GRANEL – FABRICA TREVELIN  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 01-06/11/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11- \$ 45.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.980,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 60408**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/11/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9142-SPG-2012 – 3052-AVP-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 26/12 – ADQUISICION EMULSION EBCI  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 07/11/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11- \$ 45.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 990,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 60409**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9218-SPG-2012 – 3084-AVP-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 30/12 – ADQUISICION EMULSION PARA RIEGO DE SELLADO  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 01-06/11/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11- \$ 45.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.980,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 60410**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8946-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CHUBUT AL DÍA – ACCESO NORTE A PTO. MADRYN  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 05/10/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 5 X 17- \$ 30.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.550,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 60411**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8750-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CHUBUT AL DÍA – UN MEJOR PUERTO PARA PTO. MADRYN  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 25/10/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 5 X 17- \$ 30.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.550,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 60412**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/09/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9060-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: TURISMO  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.  
18/09/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 5 X 33- \$ 30.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.950,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60413**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/  
09/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8565-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE  
MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: DÍA DEL MAES-  
TRO  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.  
11/09/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 5 X 33- \$ 30.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.950,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60414**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/  
10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8749-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE  
MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CHUBUT AL DÍA \$  
2 MILLONES PARA NUEVO CENTRO DE SALUD  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.  
31/10/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 5 X 17- \$ 30.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.550,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60415**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/  
09/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8856-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE  
MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: RECORDATORIO  
MARTA FERRER  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.  
12/09/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11- \$ 26.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 572,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60416**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/  
09/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/12/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8405-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE  
MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: SALARIOS  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.  
12/09/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 5 X 33- \$ 30.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.950,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60417**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/  
09/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8556-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE  
MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: CAMPAÑA TURISMO RE-  
VISTA EL MEDIO Nº 100  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: REVISTA EL MEDIO  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB.  
NOVIEMBRE/2012  
UNIDAD DE FACTURA: ///.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60418**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/  
09/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9029-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE  
MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: CAMPAÑA TURISMO RE-  
VISTA EL MEDIO Nº 99  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: REVISTA EL MEDIO  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB.  
OCTUBRE/2012  
UNIDAD DE FACTURA: ///.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60419**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/  
09/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9389-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE  
MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA LA  
TRAVIATA  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE -  
OCTUBRE/2012  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNESA VIERNES  
DE 09 A 13 HS.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 18.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60420**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/09/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/12/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9388-SPG-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DE CARA A LA ACTUALIDAD

IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - OCTUBRE/2012

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06 A 09 HS.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 14.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60421**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/09/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/12/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9387-SPG-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES

IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - OCTUBRE/2012

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIOS ROTATIVOS

MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60422**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/12/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8975-SPG-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE:

SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA BLANCO Y NEGRO

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - SEPTIEMBRE/2012

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06 A 08 HS.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 14.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60423**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/12/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8976-SPG-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA EL ENGRANAJE

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - SEPTIEMBRE/2012

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS SABADOS DE 10 A 13 HS.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 14.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60424**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/12/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8973-SPG-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA MUCHO MAS QUE JUBILADOS

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - SEPTIEMBRE/2012

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS SABADOS DE 09 A 10 HS.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 9.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60425**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/12/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6423-SPG-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA MUCHO MAS QUE JUBILADOS

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2012

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS SABADOS DE 09 A 10 HS.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 9.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60426**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/12/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8972-SPG-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA NUESTRAS MAÑANAS

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - SEPTIEMBRE/2012

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 08 A 13 HS.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 16.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60427**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/12/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6422-SPG-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA NUESTRAS MAÑANAS

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – AGOSTO/2012

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 08 A 13 HS.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 16.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60428**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/12/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6421-SPG-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO NOTICIERO DESPUES DE TODO

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – AGOSTO/2012

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 20 A 21 HS.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 14.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60429**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/12/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8971-SPG-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO NOTICIERO DESPUES DE TODO

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – SEPTIEMBRE/2012

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 20 A 21 HS.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 14.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60430**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/12/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8974-SPG-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION

DE ACTOS GUBERNAMENTALES

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – SEPTIEMBRE/2012

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO

MONTO DEL CONTRATO: \$ 22.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60431**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/12/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6427-SPG-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES

IDENTIFICACION DEL MEDIO: L.R.F. 415 FM 96.3

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – AGOSTO/2012

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO

MONTO DEL CONTRATO: \$ 14.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60432**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/10/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/12/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8474-SPG-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CHUBUT AL DÍA – TITULOS DE PROPIEDAD PARA 60 FAMILIAS

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 14/10/2012

UNIDAD DE FACTURA: 6 X 19 - \$ 27.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.078,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60433**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/09/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/12/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8493-SPG-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CHUBUT AL DÍA – JUNTO A LOS QUE PRODUCEN

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 06/09/2012

UNIDAD DE FACTURA: 6 X 18 - \$ 27.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.916,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60434**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8528-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE:  
SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CULTURALES EVITA  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 13/10/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 39- \$ 27.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.106,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60435**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8513-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE:  
SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO 2º ANIVERSARIO FALLECIMIENTO PRESIDENTE NESTOR KIRCHNER  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 27/10/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 6 X 39- \$ 27.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.318,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60436**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/06/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5807-SPG-2012 – 3014-AVP-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – JULIO/2012  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60437**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8555-SPG-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO EL EXTREMO SUR EDICION Nº 120  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA REVUELTO DE MAGALLANES  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. NOVIEMBRE/2012  
UNIDAD DE FACTURA: ///.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 13.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60438**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/09/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9028-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE:  
SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO EDICION Nº 119  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA REVUELTO DE MAGALLANES  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. OCTUBRE/2012  
UNIDAD DE FACTURA: ///.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 13.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60439**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6311-SPG-2012 – 3013-AVP-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – AGOSTO/2012  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60440**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8464-SPG-2012 – 3052-AVP-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 26/12 – ADQUISICION EMULSION EBCI  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL

ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.  
29/10/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11 - \$ 27.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 594,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60441**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/  
10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8558-SPG-2012 – 3051-  
AVP-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE  
VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 27/12 –  
CARPETA DE ASFALTO EN ACCESO BOSQUE SAR-  
MIENTO  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL  
S.A. DIARIO EL OESTE  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.  
29/10/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11 - \$ 27.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 594,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60442**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/11/  
2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8453-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE  
MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: CAMPAÑA TURISMO  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL MENSAJERO PE-  
RIODICO TURISTICO S.A.  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB.  
05-19/11/2012  
UNIDAD DE FACTURA: ///.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.572,54.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60443**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/  
08/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8220-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE  
MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS  
GUBERNAMENTALES  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA DRACO  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE –  
SEPTIEMBRE/2012  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMIN-  
GO EN HORARIO ROTATIVO POR FM VIDA DE LA  
CIUDAD DE GAIMAN - CHUBUT.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60444**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/  
08/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8221-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE  
MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS  
GUBERNAMENTALES  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA DRACO  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE –  
SEPTIEMBRE/2012  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMIN-  
GO EN HORARIO ROTATIVO POR FM DOLAVON DE  
LA CIUDAD DE DOLAVON - CHUBUT.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60445**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/  
10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8509-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE  
MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CONVOCATORIA  
MEDICOS GENERALISTAS  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO LA NACION  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.  
28/10/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 9 - \$ 303,71.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.466,78.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60446**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/  
09/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8391-SPG-2012 – 9381-  
DGSP-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENE-  
RAL DE SERVICIOS PÚBLICOS  
OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA LIC. PCA. Nº  
42/11  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO LA NACION  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.  
10/09/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 8 - \$ 303,71.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.289,04.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60447**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/  
09/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8388-SPG-2012 – 9376-  
DGSP-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENE-  
RAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGALIC. PCA. Nº 25/11  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO LA NACION  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.  
10/09/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 7 - \$ 303,71.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.377,91.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60448**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/09/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8287-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGALIC. PCA. Nº 01/12 – POLICIA DEL CHUBUT  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL LA PAGINA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.  
10/09/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 15 - \$ 202,07.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.062,10.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60449**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8961-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMAA MEDIA MAÑANA  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM VINILO  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – SEPTIEMBRE/2012  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNESA VIERNES DE 10 A 13 HS.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60450**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8960-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA EN EL AIRE  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM VINILO  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – SEPTIEMBRE/2012  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNESA VIERNES DE 07 A 10 HS.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60451**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/09/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9033-SPG-2012 – 1229-IPA-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LA GACETA DEL VALLE  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. OCTUBRE/2012  
UNIDAD DE FACTURA: ///.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 870,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60452**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8508-SPG-2012 – 1174-IPA-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO INSTITUCIONAL  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LA GACETA DEL VALLE  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. NOVIEMBRE/2012  
UNIDAD DE FACTURA: ///.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 870,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60453**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9019-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO INSTITUCIONAL  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORD  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. SEPTIEMBRE/2012  
UNIDAD DE FACTURA: ///.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60454**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8500-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO CORSA

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA  
S.A.C.I. DIARIO CRONICA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB.  
NOVIEMBRE/2012  
UNIDAD DE FACTURA: ///.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60455**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/  
10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8498-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE  
MEDIOS Y COMUNICACIÓN  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO  
VIAJAR  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA  
S.A.C.I. DIARIO CRONICA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB.  
NOVIEMBRE/2012  
UNIDAD DE FACTURA: ///.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60456**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/  
10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8501-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE  
MEDIOS Y COMUNICACIÓN  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO  
CRONICAS ESCOLARES  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA  
S.A.C.I. DIARIO CRONICA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB.  
NOVIEMBRE/2012  
UNIDAD DE FACTURA: ///.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60457**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/  
10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8942-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE  
MEDIOS Y COMUNICACIÓN  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO DÍA DE LA LEAL-  
TAD PERONISTA  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF  
RECORD  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.  
17/10/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 4 X 25 - \$ 30.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60458**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/  
10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8951-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE  
MEDIOS Y COMUNICACIÓN  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CHUBUT AL DÍA –  
180 CHICOS CONOCIERON LA NIEVE  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORD  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.  
30/10/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 6 X 16 - \$ 30.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.880,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60459**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/  
08/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8246-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE  
MEDIOS Y COMUNICACIÓN  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS  
GUBERNAMENTALES  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL VALLE  
TREVELIN  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE –  
SEPTIEMBRE/2012  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMIN-  
GO EN HORARIO ROTATIVO.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60460**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/  
08/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8985-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE  
MEDIOS Y COMUNICACIÓN  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA  
CIUDAD ABIERTA  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE –  
SEPTIEMBRE/2012  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR CANAL 9 DE LA  
CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA DE ACUERDO  
A PLANILLAS DE CERTIFICACION DE HORARIOS  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60461**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/  
03/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2718-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE  
MEDIOS Y COMUNICACIÓN

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL VALLE TREVELIN  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – ABRIL/2012  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60462**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6432-SIP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL VALLE TREVELIN  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – NOVIEMBRE/2011  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60463**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8983-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO NOTICIERO DIVISION NOTICIAS  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – SEPTIEMBRE/2012  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 13 A 14 HS.- 21 A 22 HS.- REPETICION 00:15 A 01:15 HS. POR CANAL 9 DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 25.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60464**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8986-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMALA TRAMA INTERNA  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – SEPTIEMBRE/2012  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS MIERCOLES 20:30 HS. POR CANAL 9 DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60465**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8984-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DEPORTIVO  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – SEPTIEMBRE/2012  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES POR CANAL 9 DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60466**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8982-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – SEPTIEMBRE/2012  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR CANAL 9 DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 25.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60467**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4977-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL VALLE TREVELIN  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – JUNIO/2012  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO

MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 60468**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3857-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL VALLE TREVELIN  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – MAYO/2012  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 60469**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/06/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5811-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL VALLE TREVELIN  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – JULIO/2012  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 60470**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8223-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL VALLE TREVELIN  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – SEPTIEMBRE/2012  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.500,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 60471**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9066-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: TRACEY PRENSA Y PUBLICIDAD  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – SEPTIEMBRE/2012  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR LU 15 AM 800 DE LA CIUDAD DE VIEDMA – RIO NEGRO  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 13.800,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 60472**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9086-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMALA MAÑANA DE HOY  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: TRACEY PRENSA Y PUBLICIDAD  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – SEPTIEMBRE/2012  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09:30 A 12:30 HS.- POR FM DEL SOL DE LA CIUDAD DE TREVELIN - CHUBUT  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 60473**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9085-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA COMPACTO DE NOTICIAS  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. IMAGEN PATAGONIA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – SEPTIEMBRE/2012  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 12:30 A 13 HS.- POR FM DEL SOL DE LA CIUDAD DE TREVELIN - CHUBUT  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 60474**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/12/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6322-SPG-2012 – 2066-IPV-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RADIO CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – AGOSTO/2012  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60475**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8252-SPG-2012 – 2852-CCH-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: CORFO CHUBUT  
OBJETO DEL CONTRATO: PROGRAMA ARIANDO MAJADAS  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RADIO CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – OCTUBRE/2012  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS MARTES Y JUEVES DE 17 A 18 HS.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 800,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60476**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8271-SPG-2012 – 1161-IPA-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA RIO TESTIGO  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RADIO CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – DICIEMBRE/2012  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE ACUERDO A PLANILLAS DE HORARIOS  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60477**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6320-SPG-2012 – 2067-IPA-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA VICTORIA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – AGOSTO/2012  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR FM EL CHUBUT DE TRELEW - CHUBUT  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.500,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60478**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5075-SPG-2012 – 1872-IPV-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA VICTORIA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – JUNIO/2012  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR FM EL CHUBUT DE TRELEW - CHUBUT  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.500,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60479**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 18/07/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6022-SPG-2012 – 1919-IPV-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO GANADORES DEL CONCURSO ESTAR AL DÍA MES DE JUNIO  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 19/07/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 9 - \$ 106.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.862,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60480**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/09/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8393-SPG-2012 – 9372-DGSP-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS

OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA LIC. PCA. Nº 42/11  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 10-11/09/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 4 - \$ 106.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.696,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60481**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/09/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8390-SPG-2012 – 9377-DGSP-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS  
OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA LIC. PCA. Nº 25/11  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 10-11/09/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 4 - \$ 106.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.696,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60482**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/11/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9150-SPG-2012 – 3051-AVP-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 27/12 – ACCESO BOSQUE PETRIFICADO SARMIENTO  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 12/11/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 5 - \$ 106.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.060,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60483**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4911-SPG-2012 – 3084-AVP-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 30/12 ADQUISICION EMULSION PARA RIEGO DE SELLA-DO  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 01-06/11/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 5 - \$ 106.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.120,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60484**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9212-SPG-2012 – 3083-AVP-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 28/12 ADQUISICION CEMENTO A GRANEL – FABRICA TRELEVIN  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 01-06/11/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 5 - \$ 106.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.120,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60485**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9219-SPG-2012 – 3062-AVP-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 29/12 ADQUISICION CEMENTO EN PLIEGOS – FABRICA TRELEVIN  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 01-06/11/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 5 - \$ 106.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.120,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60486**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6414-SPG-2012 – 2071-IPV-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TIEMPO – GALES S.A.  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – AGOSTO/2012

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES  
A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 60487**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/11/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9146-SPG-2012 – 3052-AVP-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 26/12 – ADQUISICION EMULSION EBCI  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 07/11/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - \$ 60.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.200,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 60488**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/11/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9151-SPG-2012 – 3051-AVP-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 27/12 – ACCESO BOSQUE PETRIFICADO SARMIENTO  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 12/11/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - \$ 60.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.200,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 60489**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/09/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8389-SPG-2012 – 9378-DGSP-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS  
OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA LIC. PCA. N° 25/11  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 10-11/09/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 8 - \$ 45.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.440,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 60490**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/09/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9010-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: UNIVERSIDAD DEL CHUBUT  
OBJETO DEL CONTRATO: ESTUDIAR EN LINEA UCH  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 12/09/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 4 X 25 - \$ 48.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.800,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 60491**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/09/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8392-SPG-2012 – 9380-DGSP-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS  
OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA LIC. PCA. N° 42/11  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 10-11/09/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 8 - \$ 45.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.440,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 60492**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8484-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: UNIVERSIDAD DEL CHUBUT  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CURSO RUBY ON RAILS  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 05-10/10/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 13 - \$ 45.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.510,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 60493**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9224-SPG-2012 – 3062-AVP-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 29/12 – ADQUISICION CEMENTO EN PLIEGOS – FABRICA TREVELIN  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 01-06/11/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - \$ 60.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.400,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 60494**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9216-SPG-2012 – 3084-AVP-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 30/12 – ADQUISICION EMULSION PARA RIEGO DE SELLA-DO  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 01-06/11/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - \$ 60.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.400,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 60495**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9217-SPG-2012 – 3083-AVP-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 28/12 – ADQUISICION CEMENTO A GRANEL – FABRICA TREVELIN  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 01-06/11/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - \$ 60.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.400,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 60496**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6318-SPG-2012 – 3013-AVP-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PATAGONIA 105.5  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – AGOSTO/2012  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.500,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 60497**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9071-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PATAGONIA 105.5  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – SEPTIEMBRE/2012  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 14.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 60498**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9673-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO MENSAJERO RURAL  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPALU 20 RADIO CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – NOVIEMBRE/2012  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS DOMINGO 11:30 HS.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 11.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 60499**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9677-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA REDACCION 20  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPALU 20 RADIO CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – NOVIEMBRE/2012  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06 A 09 HS.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60500**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9678-SPG-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA MUNDO DEPORTIVO

IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RADIO CHUBUT

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – NOVIEMBRE/2012

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNESA VIERNES DE 06 A 09 HS.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60501**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9676-SPG-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA ANTES DE QUE SEA TARDE

IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RADIO CHUBUT

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – NOVIEMBRE/2012

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNESA VIERNES DE 09 A 12 HS.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.500,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60502**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9675-SPG-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES

IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RADIO CHUBUT

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – NOVIEMBRE/2012

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNESA A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 25.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60503**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9674-SPG-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES

IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA S.A. FM GALAXIA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – NOVIEMBRE/2012

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNESA A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60504**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8345-SPG-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS

IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA IMAGEN PATAGONIA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – SEPTIEMBRE/2012

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNESA A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR FM SOL DE LA CIUDAD DE TRELEW - CHUBUT.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60505**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/10/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8752-SPG-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO TURISMO – PINQUINOS

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 29-31/10/2012

UNIDAD DE FACTURA: 5 X 33 - \$ 30.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 9.900,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60506**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/10/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8704-SPG-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE:

SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO ACUERDO DE PRECIOS

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.  
22/10/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 5 X 33 - \$ 30.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.950,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60507**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/  
10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8681-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE  
MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CHUBUT AL DÍA \$  
2 MILLONES PARA NUEVO CENTRO DE SALUD  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.  
24/10/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 5 X 17 - \$ 30.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.550,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60508**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/  
10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8669-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE  
MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO PRESENTACION  
CORO UNL  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.  
18/10/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 12 - \$ 26.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 936,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60509**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/  
10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8795-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE  
MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO DERECHOS HU-  
MANOS - CONCEPTO  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.  
22/10/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 5 X 8 - \$ 30.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.200,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60510**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 08/  
10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8834-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE  
MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 26/12 -  
CTRO. DE SALUD Bº GUEMES - PTO. MADRYN  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.  
09/10/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 12 - \$ 26.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 624,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60511**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/  
10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8747-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE  
MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO DERECHOS HU-  
MANOS - VIOLENCIA MUJER  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.  
25/10/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 5 X 9 - \$ 30.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.350,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60512**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/  
07/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6413-SPG-2012 - 2070-  
IPV-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVIN-  
CIAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS  
GUBERNAMENTALES  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM LA MEJOR 98.3  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE -  
AGOSTO/2012  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMIN-  
GO EN HORARIO ROTATIVO.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60513**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/  
09/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9013-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: UNIVERSIDAD DEL  
CHUBUT  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO ESTUDIAR EN LI-  
NEA UCH  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.  
15/09/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 22 - \$ 26.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.716,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60514**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/11/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9364-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO SEMANA DEL EMPRENDEDOR TECNOLÓGICO  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 07/11/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 24 - \$ 26.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.872,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60515**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8803-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CONVOCATORIA MEDICOS PARA SERVICIO DE CONTRALOR – TRELEW  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 18-24/10/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 8- \$ 26.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 832,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60516**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8658-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO PRESENTACION RAUL CARNOTA – RUTA EN CONCIERTO  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 06/10/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 13- \$ 26.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.014,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60517**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8680-SPG-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO DERECHOS HUMANOS – DIGNIDAD  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 29/10/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 5 X 9- \$ 30.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.350,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60518**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8748-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO DERECHOS HUMANOS – CONCEPTO  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 27/10/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 5 X 9- \$ 30.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.350,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60519**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/09/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8814-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO AEN  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. OCTUBRE/2012  
UNIDAD DE FACTURA: ///.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60520**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8242-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM CUMBRE  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – SEPTIEMBRE/2012  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.500,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60521**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/10/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8790-SPG-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 25/12 – AMPLIACION Y REFACCION ESCUELA Nº 16 Y 721 – CAMARONES

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB.  
05-14-24/10/2012

UNIDAD DE FACTURA: 2 X 14 - \$ 45.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.780,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60522**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/10/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8801-SPG-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CONVOCATORIA MEDICOS PARA SERVICIO DE CONTRALOR – TRELEW

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB.  
17-22/10/2012

UNIDAD DE FACTURA: 2 X 8- \$ 45.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.440,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60523**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/11/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9108-SPG-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 04/12 – ADQUISICION DE VEHICULOS PARA SECRETARIA PRIVADA – MP

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB.  
02-03/11/2012

UNIDAD DE FACTURA: 3 X 12- \$ 45.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.240,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60524**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/10/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9115-SPG-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO ZONAL DEL VALLE

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. NOVIEMBRE/2012

UNIDAD DE FACTURA: ///.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 25.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60525**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 08/10/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8833-SPG-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 26/12 – CTRO. SALUD Bº GUEMES – PTO. MADRYN

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.  
09/10/2012

UNIDAD DE FACTURA: 2 X 13- \$ 45.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.170,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60526**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/10/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9116-SPG-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO DEPORTES CAPITAL

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. NOVIEMBRE/2012

UNIDAD DE FACTURA: ///.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 25.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60527**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/10/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9114-SPG-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO CORSA

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. NOVIEMBRE/2012

UNIDAD DE FACTURA: ///.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 25.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60528**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/11/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9160-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CONVOCATORIA TECNICOS EN HEMOTERAPIA  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 07/11/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 8 - \$ 45.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 720,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60529**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/11/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9365-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 32/12 – AMPLIACION ESCUELA DE CADETES  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB. 09-18-28/11/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 13 - \$ 45.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.510,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60530**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/11/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9359-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 03/12 – ADQUISICION EQUIPOS TRANSCCEPTORES VHF  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 04 PUB. 06-07-08-09/11/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 15 - \$ 45.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.400,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60531**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/10/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8707-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO ACUERDOS DE PRECIOS  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 21/10/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 6 X 36 - \$ 52,80.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 11.404,80.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60532**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8693-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO DE DERECHOS HUMANOS - DIGNIDAD  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 28/10/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 6 X 9 - \$ 52,80.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.851,20.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60533**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/11/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9168-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 30/12 CONSTRUCCION ESCUELA DE NIVEL INICIAL SARMIENTO  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB. 02-11-21/11/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 13- \$ 45.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.510,00  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60534**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8789-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACION LETRAS  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 03-04/10/2012

UNIDAD DE FACTURA: 3 X 29- \$ 45.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.830,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60535**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8701-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CHUBUT AL DÍA – CONSTRUIMOS EL FUTURO  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 20/10/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 6 X 18- \$ 52,80.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.702,40.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60536**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8796-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO DERECHOS HUMANOS CONCEPTO  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 21/10/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 6 X 9- \$ 52,80.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.851,20.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60537**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8670-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO PRESENTACION CORO UNL  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 18/10/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 10- \$ 48.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.440,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60538**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/10/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8657-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO ANIVERSARIO TRELEW  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 20/10/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 6 X 18- \$ 52,80.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.702,40.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60539**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/11/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9157-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CONVOCATORIA MEDICOS CON ESPECIALIDAD  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 07/11/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 9- \$ 45.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 810,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60540**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/11/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9152-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 29/12 – CONSTRUCCION CENTRO FORMACION PROFESIONAL  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 04/11/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 14- \$ 45.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.260,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60541**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/11/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9197-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CONCIERTO TRIO ISFDA 806  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA

CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.  
02/11/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 10- \$ 45.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.350,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60542**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/  
10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9118-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE  
MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO  
CHUBUTIN  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA  
CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB.  
NOVIEMBRE/2012  
UNIDAD DE FACTURA: ///.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60543**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/11/  
2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9361-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE:  
SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN  
PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO SEMANA DEL EM-  
PRENDEDOR TECNOLOGICO  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA  
CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.  
01/06/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 20 - \$ 48.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.880,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60544**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/  
10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9193-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE:  
SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN  
PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO JORNADA DOCEN-  
TE DE EDUCACION FISICA  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA  
CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB.  
01-05/11/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 15 - \$ 45.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.050,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60545**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/  
10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8709-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE  
MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO MUESTRA FOTO-  
GRAFICA DIA DE LA LEALTAD  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA  
CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB.  
21-23/10/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 23 - \$ 48.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.416,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60546**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/  
09/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9050-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE  
MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO  
DEPORTES CAPITAL  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA  
CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB.  
OCTUBRE/2012  
UNIDAD DE FACTURA: ///.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 25.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60547**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/  
10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8685-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE:  
SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN  
PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO ACUERDO DE PRE-  
CIOS  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA  
CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.  
25/10/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 6 X 36 - \$ 52,80.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 11.404,80.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60548**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 15/  
10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8799-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE  
MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO DÍA DE LA ALIMENTACION  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 16/10/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 18- \$ 48.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.592,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60549**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8682-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO PREVENCIÓN DIDYMOSPHENIA  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 26/10/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 18- \$ 48.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.592,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60550**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9201-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO SALON PROVINCIAL DE ARTESANIAS  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 01/11/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 19- \$ 48.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.736,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60551**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8845-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO DERECHOS HUMANOS – VIOLENCIA MUJER  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 26/10/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 6 X 9- \$ 52,80.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.851,20.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60552**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/11/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9358-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CAMPAÑA VIDA SALUDABLE – SABOR TROPICAL  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 03/11/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 20- \$ 48,00.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.880,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60553**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8655-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 01/12 – ADQUISICION DE VEHICULOS  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 22/10/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11- \$ 45,00.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 990,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60554**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8665-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 03/12 – OBRAS EN ESCUELA Nº 63 – CHACAY OESTE  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 17/10/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11- \$ 45,00.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 990,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60555**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8664-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 04/12 – OBRAS EN ESCUELA N° 125– BETHESDA  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.  
17/10/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11- \$ 45,00.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 990,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 60556**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8830-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 15/12 – CONSTRUCCION – AMPLIACION ESCUELAS GUALJAINA  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.  
04/10/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 13- \$ 45,00.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.170,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 60557**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8710-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION EDICTO POLICIA – DESTRUCCION EXP 1475/12 TC  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB.  
20-21-22/10/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 9- \$ 45,00.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.430,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 60558**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8952-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO PRESENTACION RAUL CARNOTA – RUNA EN CONCIERTO  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.  
15/10/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 4 X 14- \$ 48,00.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.688,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 60559**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9117-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO ELAGUANTE  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB.  
NOVIEMBRE/2012  
UNIDAD DE FACTURA: ///.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 25.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 60560**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8836-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 27/12 – PUESTO SANITARIO Y VIVIENDA EL ESCORIAL  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB.  
07-17/10/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 13 - \$ 45.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.340,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 60561**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8754-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CONVOCATORIA MAESTRANZA PTA. TOMBO  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.  
26/10/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 9- \$ 45.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 810,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60562**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/09/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8835-SPG-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA LIC. PCA. Nº 01/12 – POLICIA DEL CHUBUT

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 01/10/2012

UNIDAD DE FACTURA: 2 X 16- \$ 45.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.440,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60563**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/10/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8753-SPG-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CONVOCATORIA PERSONAL DE CAMPO – PUNTA TOMBO

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 26/10/2012

UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10- \$ 45.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 900,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60564**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/12/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9228-SPG-2012 – 3084-AVP-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 30/12 – ADQUISICION EMULSION PARA RIEGO DE SELLA-DO

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 01-06/11/2012

UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11- \$ 45.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.980,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60565**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/12/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9227-SPG-2012 – 3062-AVP-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 29/12 – ADQUISICION CEMENTO EN PLIEGOS – FABRICA TREVELIN

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 01-06/11/2012

UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11- \$ 45.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.980,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60566**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/12/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9203-SPG-2012 – 3083-AVP-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 28/12 – ADQUISICION CEMENTO A GRANEL – FABRICA TREVELIN

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 01-06/11/2012

UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11- \$ 45.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.980,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60567**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/11/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/12/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9148-SPG-2012 – 3051-AVP-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 27/12 – ACCESO BOSQUE PETRIFICADO SARMIENTO

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 12/11/2012

UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11- \$ 45.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 990,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60568**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/11/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/12/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9143-SPG-2012 – 3052-AVP-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 26/12 –

ADQUISICION EMULSION EBCI  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA  
S.A.C.I. DIARIO CRONICA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.  
07/11/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11- \$ 45.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 990,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60569**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 08/05/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3418-SPG-2012 – 1652-IPV-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO GANADORES CONCURSO ESTAR AL DIA MES DE ABRIL  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA  
S.A.C.I. DIARIO CRONICA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.  
09/05/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 4 X 22- \$ 32,40.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.851,20.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60570**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8557-SPG-2012 – 3051-AVP-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 27/12 CARPETA DE ASFALTO EN ACCESO BOSQUE SARMIENTO  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA  
S.A.C.I. DIARIO CRONICA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.  
29/10/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11- \$ 45.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 990,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60571**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8463-SPG-2012 – 3052-AVP-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 26/12 ADQUISICION EMULSION EBCI  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA  
S.A.C.I. DIARIO CRONICA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.  
29/10/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11- \$ 45.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 990,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60572**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8230-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM MACRO DIFUSORA S.R.L.  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – SEPTIEMBRE/2012  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60573**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/02/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2435-SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PUBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO PLACER  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE AMBITO FINANCIERO  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.  
30/03/2012  
UNIDAD DE FACTURA: ///.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 51.945,30.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60574**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/09/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/12/2012  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8285-SPG-2012 – 2834-CCH-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: CORFO - CHUBUT  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CONSULTOR INDIVIDUAL PROSAP – CORFO  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA  
S.A.C.I. DIARIO CRONICA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.  
25/09/2012  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 9 - \$ 32,40.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 583,20.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60575**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/10/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/12/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8751-SPG-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE:

SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO ACUERDO DE PRECIOS

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 26-30/10/2012

UNIDAD DE FACTURA: 5 X 33 - \$ 30,00.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 9.900,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60576**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/12/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7128-SPG-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL VUELTA DE LA MANZANA

IDENTIFICACION DEL MEDIO: TRACEY PRENSA Y PUBLICIDAD

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – AGOSTO/2012

UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR LU 18 AM 640 DE LA CIUDAD DE GRAL. ROCA PROVINCIA DE RIO NEGRO.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.520,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60577**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 24/08/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/01/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6716-SPG-2012 – 2770-IPV-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 19-20-21-22-23/12 PROYECTO Y CONSTRUCCION DE 147 VIVIENDAS

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 25-27/08/2012

UNIDAD DE FACTURA: 4 X 13 - \$ 45.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.680,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60578**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/08/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/01/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6744-SPG-2012 – 2769-IPV-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO GANADORES CONCURSO IPV MES DE JULIO

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 15/08/2012

UNIDAD DE FACTURA: 4 X 22- \$ 45.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.960,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60579**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/10/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/01/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8554-SPG-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA EDICION Nº 35

IDENTIFICACION DEL MEDIO: REV. EL YUNQUE BIGORNIANO

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. NOVIEMBRE/2012

UNIDAD DE FACTURA: ///.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60580**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/01/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9683-SPG-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES

IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - NOVIEMBRE/2012

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 18.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60581**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/01/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9685-SPG-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PARAISO

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - NOVIEMBRE/2012

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 16.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 60582**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2012  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 15/01/2013  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9766-SPG-2012  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA  
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSIÓN DE ACTOS GUBERNAMENTALES  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: AG. VICTORIA  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - NOVIEMBRE/2012  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 14.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

---

## Sección General

---

**EDICTO JUDICIAL**

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta Días a herederos y acreedores de MARIA ENCARNACION LOPEZ, mediante edictos que se publicarán por Tres Días, bajo apercibimiento de Ley.-  
 Trelew, 12 de Abril de 2013.-

CHRISTIANA A. BASILICO  
 Secretario

I: 26-04-13 V: 02-05-13.

**EDICTO JUDICIAL**

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución Nº 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea García Abad, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de RAUL MANQUE, mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de ley.  
 Trelew, 22 de Abril de 2013.

MARIELA V. GOTTSCHALK  
 Secretaria

I: 26-04-13 V: 02-05-13.

**EDICTO JUDICIAL**

El Señor Juez Letrado de Ejecución de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, con asiento en la ciudad de Puerto Madryn, del Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría a cargo de la Dra. Helena Casiana Castillo, cita a herederos y acreedores de Don ELEASIN y/o ELEACIN RENE MARTINEZ OCARANZA, para que en el plazo de Treinta (30) Días comparezcan todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el referido causante, en los autos caratulados: "MARTINEZ OCARANZA, ELEASIN RENE S/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. 219 Año 2013). Debiéndose proceder a la publicación de Edictos por Tres (3) Días en el Boletín Oficial y en un diario local.-  
 Puerto Madryn, 22 de Abril de 2013.

HELENA CASIANA CASTILLO  
 Secretaria

I: 26-04-13 V: 02-05-13.

**EDICTO JUDICIAL**

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución Nº 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea García Abad, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de HERNANDEZ, JOSE AGAPITO, mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de Ley.-  
 Trelew, 16 de Abril de 2013.-

Dr. MAURICIO HUMPHREYS  
 Secretario

I: 26-04-13 V: 02-05-13.

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución Nº 2 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, sito en Av. Hipólito Yrigoyen Nº 615, Piso 1º, a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Rossana Beatriz Strasser, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante "JUANA MAGDALENA AGUINAGA DNI F. Nº 4.554.459" para que en el término de 30 (treinta) días lo acrediten en autos caratulados: "AGUINAGA, JUANA MAGDALENA S/SUCESION" Expte. Nº 2666/2010.

Plíquense edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y el Diario Crónica de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, 09 de Abril de 2012.

Dra. NOELIA FERNANDEZ  
 Secretaria de Refuerzo

I: 26-04-13 V: 02-05-13.

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, sito en Av. Hipólito Yrigoyen N° 615, Piso 2°, a cargo del Dr. Gustavo Luis Horacio Toquier, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Gabriela Susana Altuna, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante "ALVARADO, HUMBERTO", para que en el término de 30 (treinta) días lo acrediten en autos caratulados: "ALVARADO, HUMBERTO S/SUCESION" Expte. N° 2572/2009. Publíquense edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y el Diario Crónica de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, 27 de Abril de 2010.

GABRIELA S. ALTUNA  
Secretaria

I: 26-04-13 V: 02-05-13.

**EDICTO JUDICIAL**

El Dr. Gustavo L.H. Toquier, Juez a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución Uno de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en la Avenida Hipólito Irigoyen 650 2° Piso, Secretaría N° Uno a cargo del Dr. José Luis Campoy, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes JOAQUIN DIONISIO DOMINGUEZ Y FRANCISCA PARRA VALERA, para que dentro de los Treinta días lo acrediten, en autos caratulados: "DOMINGUEZ, JOAQUIN DIONISIO Y PARRA VALERA, FRANCISCA S/SUCESION AB - INTESTATO", Expte. N° 409/13.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el diario "El Patagónico" por el término de Tres días.-

Comodoro Rivadavia, 16 de Abril de 2013.-

PATRICIAR. HERNANDO  
Secretaria de Refuerzo

I: 26-04-13 V: 02-05-13.

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Letrado de 1° Instancia de Ejecución N° Uno de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en la Hipólito Irigoyen 650 2do. Piso de la misma ciudad, a cargo de S.S. Dr. Gustavo L. H. Toquier, Secretaría N° Uno a mi cargo, cita y emplaza por el término de Treinta Días mediante edictos a publicarse por Tres Días en el Diario Crónica de esta ciudad y en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. ARTURO AMOR SANCHEZ, para que así lo acrediten, en los autos caratulados: "SANCHEZ, ARTURO AMOR S/SUCESION AB - INTESTATO", Expte. N° 266/2013 que tramita por ante este Juzgado y Secretaría.-

Comodoro Rivadavia, 09 de Abril de 2013.-

PATRICIAR. HERNANDO  
Secretaria de Refuerzo

I: 26-04-13 V: 02-05-13.

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado de Ejecución N° Dos de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Hipólito Yrigoyen 650 1er. Piso de la misma ciudad, a cargo de S.S. Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Secretaría N° Cuatro a mi cargo, cita y emplaza por el término de Treinta Días mediante edictos a publicarse por Tres Días en el Diario Crónica de esta ciudad y en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. ERNESTO JESUS MERCADO, para que así lo acrediten, en los autos caratulados: "MERCADO JESUS ERNESTO S/SUCESION", Expte. N° 888/2006 que tramita por ante este Juzgado y Secretaría.-

Comodoro Rivadavia, 03 de Abril de 2013.-

NOELIA GABRIELA FERNANDEZ  
Secretaria de Refuerzo

I: 26-04-13 V: 02-05-13.

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado de Ejecución N° 2 de la ciudad de Trelew a cargo de la Jueza Dra. Andrea García Abad, sito en Avenida 9 de Julio N° 261, 4° Piso de Trelew, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Mauricio R. Humphreys, hace saber, por el término de cinco días, que en autos caratulados: "COINAR S.A. S/Concurso Preventivo" (Expediente N° 1361 – Año 2012), se ha resuelto, con fecha 7 de Marzo de 2013, la apertura del Concurso Preventivo de Acreedores de la sociedad COINAR S.A. con domicilio legal en calle Cacique Chiquichano N° 1515 de la ciudad de Trelew. En consecuencia, se intima a todos los acreedores de la concursada para que formulen sus pedidos de verificación hasta el día 18 de Junio del año 2013, presentado directamente ante el síndico designado, su petición de verificación de créditos y los títulos justificativos. Asimismo, deberán solventar el arancel previsto por el Art. 32 de la L.C.Q., con las exclusiones previstas por el citado artículo (art. 14, inc. 3° y 32 de dicha norma). El síndico designado resultó ser el Contador Raúl Chaizaz, quien constituyó domicilio en calle Gales N° 476 Trelew y fijó como días de atención de lunes a viernes de 9 a 12hs. y de 16:30 a 18 hs.-

Trelew, 19 de Abril de 2013.-

MAURICIOR. HUMPHREYS  
Secretario

I: 26-04-13 V: 06-05-13.

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial con asiento en Comodoro Rivadavia sito en Avda. Hipólito Irigoyen N° 650, 2° piso, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier – Juez, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. José Luis Campoy, cita y emplaza a los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante LUCIO OVIEDO, para que en el término de Treinta Días lo acrediten, en autos: “OVIEDO LUCIO S/Sucesión Ab - Intestato”, Expte. N° 284/2013. Publíquese edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y diario “El Patagónico” de esta ciudad. Comodoro Rivadavia, a los 05 días del mes de Abril de dos mil trece.-

PATRICIAR. HERNANDO  
Secretaria de Refuerzo

I: 25-04-13 V: 29-04-13.

**EDICTO JUDICIAL**

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta Días a herederos y acreedores de PETER, ROSA MARIA, mediante edictos que se publicarán por Tres Días, bajo apercibimiento de Ley.- Trelew, 12 de Abril de 2013.-

CHRISTIANA A. BASILICO  
Secretario

I: 25-04-13 V: 29-04-13.

**EDICTO JUDICIAL**

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea García Abad, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de ANIÑIL SERGIO, mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de Ley.-

Trelew, 19 de Abril de 2013.-

Dra. MARIELA V. GOTTSCHALK  
Secretaria

I: 25-04-13 V: 29-04-13.

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y Minería de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la Ciudad de Rawson a cargo del Dr. Carlos Alberto TESI, Juez Secretaría a cargo de la Dra. Mónica SAYAGO,

cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores del Sr. ANSELMO CARRASCO, para que se presenten en autos caratulados: “CARRASCO, ANSELMO S/Sucesión Ab Intestato” (Expte. N° 835/2012). Publicarse por el término de Tres (3) Días bajo apercibimiento de Ley.- Rawson, 16 de Abril de 2013.-

MONICA E. SAYAGO  
Secretaria

I: 25-04-13 V: 29-04-13.

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, sito en calle Hipólito Irigoyen N° 650 2° piso, de la Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Secretaría N° 1, a mi cargo, en los autos caratulados: «DIAS AGOSTINHO, FRANCISCO y DO BRITO CUSTODIO, ILDA S/SUCESIÓN AB-INTESTATO», Expte. N° 200/2013, cita y emplaza por treinta (30) días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, Sres. FRANCISCO DIAS AGOSTINHO e ILDA DO BRITO CUSTODIO. Publíquense edictos por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y Diario Crónica de ésta ciudad.-

Comodoro Rivadavia, 26 de Marzo de 2.013.-

PATRICIAR. HERNANDO  
Secretaria de Refuerzo

I: 24-04-13 V: 26-04-13.

**EDICTO JUDICIAL**

EL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE EJECUCION N° 1, DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA, PROVINCIA DEL CHUBUT, SITO EN H. YRIGOYEN N° 650, 2° PISO, DE ESTA CIUDAD, A CARGO DEL DR. GUSTAVO L. H. TOQUIER, SECRETARIA N° 2, A CARGO DEL SUSCRITO, CITA A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A LOS BIENES DEJADOS POR LOS CAUSANTES SR. MONARDEZ ALVAREZ, JORGE ENRIQUE Y CASTILLO VARGAS, HILDA, EN LOS AUTOS CARATULADOS: «MONARDEZ ALVAREZ, JORGE ENRIQUE Y CASTILLO VARGAS, HILDA S/SUCESION AB-INTESTATO», EXPTE. N° 318/2013, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS LO ACREDITEN.- PUBLIQUENSE EDICTOS POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL Y DIARIO «CRONICA», DE ESTA CIUDAD.

COMODORO RIVADAVIA, 09 DE ABRIL DE 2013.-

LAURA R. CAUSEVICH  
Secretaria

I: 24-04-13 V: 26-04-13.

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería, de la Circunscripción Judicial de Trelew Provincia del Chubut, con asiento en la ciudad de Rawson, a cargo del Dr. Carlos Alberto TESI, Secretaría a cargo de la Dra. Mónica SAYAGO, cita y emplaza por el término de TREINTA DIAS a herederos y acreedores de ZURITA VIDAL OLGA, para que se presenten en autos: ZURITA VIDAL OLGA S/Sucesión Ab – Intestato (Expte N° 919 Año 2012). Publíquense por TRES DIAS, bajo apercibimiento de Ley.

Rawson 18 de Abril de 2013.

MONICA E. SAYAGO  
Secretaria

I: 24-04-13 V: 26-04-13.

**EDICTO**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1 Dr. Gustavo L.H. Toquier, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. José Luis Campoy de la Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Comodoro Rivadavia, hace saber por el término de cinco (5) días, la apertura del CONCURSO PREVENTIVO de acreedores de **CORREO SUR S.R.L.** en los autos caratulados: **CORREO SUR S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO**, EXPTE. NRO. 05/2013, mediante edictos a publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut, en el Diario «El Patagónico» de la Ciudad de Comodoro Rivadavia y en el diario «La Capital» de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Dicha sociedad se encuentra Inscripta ante la Inspección de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio con asiento en la ciudad de Comodoro Rivadavia, bajo el N° 1535, Folio 181, Libro I, Tomo X de Libro de Sociedades Comerciales, con domicilio en la calle Sarmiento 238 de esta ciudad, de acuerdo a lo previsto por los arts. 11, 12, 14, 27 y 28 de la Ley 24522, el cual tramitará por el régimen acordado al Pequeño Concurso. Que en dichos autos fue designado como Síndico el CPN HUBERTO BARTOLOME TRIGO con domicilio en calle Francia N° 722, Planta Baja de esta ciudad. Fijase hasta el día 27 de mayo de 2013 como fecha hasta la cual los interesados podrán pedir la verificación de sus créditos en los términos del art 32 de la Ley 24522 ante el síndico designado y en el domicilio descripto precedentemente en horario de Lunes a Viernes de 9 a 17 horas. Fijar como fechas los días 29 de julio de 2013 y 10 de setiembre de 2013 en la cual el Síndico actuante deberá presentar el Informe Individual y el Informe General respectivamente, tal como lo prevén los arts. 35 y 39 de la Ley 24522. Fijar la audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de la Ley 24522 para el día 10 de Abril de 2014 a las 9:00 hs.

Comodoro Rivadavia, Abril 18 de 2013.

JOSE LUIS CAMPOY  
Secretario  
Juzgado Ejecución N° 1

I: 24-04-13 V: 02-05-13.

**REMATE JUDICIAL**

Por disposición de la Señora Jueza a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1 con asiento en la ciudad de Trelew, a cargo de la Dra. Gladys C. CUNIOLO, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Christian BASILICO, en autos caratulados: "NUNEZ CARLOS JOAQUIN c/ VARGAS MONICA VIVIANA y otro S/ Ejecutivo" (Exp. 1441- Año 2010), se hace saber, mediante edictos que se publicaran por dos días en el Boletín Oficial y diario "El Chubut", que el designado Martillero Público Sr. Javier H. AMBROGI Mat. 085 S.T.J.CH. procederá a vender en pública subasta con base y al mejor postor el siguiente automotor individualizado como: Marca FIAT, Modelo Uno S 1.4 (5P), Sedan 4 Ptas., Año 1998, Motor Marca Fiat N° 159 A2 0388457789, Chasis Marca Fiat N° 8AP146000W8429862, DOMINIO CFQ-369. BASE: PESOS ONCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 11.541,67).-DEUDA: La Municipalidad de Trelew informa que adeuda en concepto de Impuesto al Parque Automotor al día 7 de marzo de 2013 la suma de \$ 357,00 por el período 10° cuota año 2011 a 2° cuota año 2013.- Se deja constancia que la deuda Municipal detallada, el adquirente en Subasta se hará cargo de la que pudiere quedar pendiente si el precio obtenido en la misma no cubre el valor de la deuda (art.3879 C. Civil y 15 Código Fiscal Municipal) (Arts. 563, 564, 565, 567, 573 del C.P.C.C.).-INFORMES: Al Martillero al Celular N° 0280-154326627 y/o en el lugar donde se realizará la subasta los días de publicación de Edictos en horario de oficina. EL REMATE se efectuará el día 2 de Mayo del 2013 a las 9.30 horas, en la calle San Martín N° 77, 1° Piso, oficina 2 y 3 de la ciudad de Trelew, donde estará su bandera. Queda facultado el Martillero a percibir de quien y/o quienes resulten compradores en la subasta el 30% en concepto de seña y el 5% de comisión, todo en dinero en efectivo.- Como así también el adquirente en subasta deberá abonar el impuesto de sellos previsto por el art. 153 del Código Fiscal, es decir el 1% de la suma resultante del remate, y dejándose constancia que en mérito a lo dispuesto por el art. 15 del C. Fiscal.-Se hace saber a la editora que los mismos deberán tener caracteres tipográficos no inferiores a 2 milímetros de altura, fuente arial cuerpo 8 que se corresponde con el tipo y tamaño de letra utilizado por el Boletín Oficial (art. 10, Ley 24.240 y resolución S.I.C. y M. N° 906/98 de aplicación analógica, expediente 2310/06).-

En Trelew, 17 de Abril del 2013.-

CHRISTIANA A. BASILICO  
Secretario

I: 25-04-13 26-04-13.

**REMATE JUDICIAL**

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado Laboral N° 2 con asiento en la ciudad de Trelew, a cargo del Dr. Paulo E. König, Secretaría a cargo de la Dra. Cora Massolo, en autos caratulados: "BARRIA BARRIA, MISAEEL Y OTROS C/ NYLOTEX S.A. S / Cobro de haberes e indemn. de ley" (Exp. 138- Año 2010) se hace saber mediante edictos, que se publicara por dos días, que el designado Martillero Público Sr. Javier H. Ambrogi Mat. 085 S.T.J.CH. procederá a vender en pública subasta sin base y al mejor postor los siguientes bienes muebles identificados como: a) Ocho (8) Maquinas Raschel- Marca Karl Mayer, todas completas sin carreteles, N° 61.783; N° 62.582, N° 62.006, N° 63.134, N° 63.133, N° 63.005 y N° 63.006 respectivamente y una (1) Maquina sin número de serie, pero posee N° interno 106 y n° 32 en color amarillo; b) Seis (6) Maquina Raschel, marca KARL MAYER N° 6.833, N° 22.507, N° 21.176, N° 54.806, N° 22.485 y N° 21.173 respectivamente; c) Una (1) Maquina Tramadora- Marca KARL MAYER, con chapa identificatoria TyPE KS 3-MSU- Masch N° 66.076 completa.- EL REMATE se efectuará el día 3 de Mayo del año 2013, a las 10.00 horas, en la calle San Martín N° 77, 1° piso, oficinas 2 y 3, de la ciudad de Trelew, donde estará su bandera. INFORMES: Para requerir informes sobre los bienes a subastar, deberán comunicarse al Teléfono Celular N° 0280-154326627 y/o en el lugar donde se realizará la subasta el día de publicación de Edictos en horario de oficina. Queda facultado el Martillero a percibir de quien y/o quienes resulten compradores en la subasta el 30% en concepto de seña y el 10% de comisión, todo en dinero en efectivo.- Como así también el adquirente en subasta deberá abonar en concepto de Impuesto a Ley de Sellos provisto por el Código Fiscal modificado por Ley N° 5450 y por el art. 22, cap. III, Título IV, Ley N° 5451, el que será del 1% del valor obtenido en la subasta.-

En Trelew, 22 de Abril del 2013.-

DIANA MARIA COMES  
Secretaria

I: 25-04-13 V: 26-04-13.

**EDICTO**

**HORNEVA S.A.**  
**EDICTO LEY N° 19.550**

**AUMENTO DE CAPITAL – MODIFICACIÓN DE ESTATUTO**

Por resolución de Asamblea General Extraordinaria celebrada el 21 de Febrero de 2013, se dispuso modificar el Estatuto Social, aumentado el Capital Social en la suma de NOVECIENTOS MIL PESOS (\$ 900.000,00), llevando así el mismo a la cifra de UN MILLON DE PESOS (\$ 1.000.000,00).- En consecuencia, se modifica el Artículo 4° del Estatuto Social, que en lo sucesivo quedará redactado de la siguiente manera: " Artículo 4°):

El capital social se fija en la suma de UN MILLON DE PESOS (\$ 1.000.000,00), representado por DIEZ MIL (10.000) acciones de CIEN PESOS (\$ 100,00) valor nominal cada una, y que confieren derecho a un voto por Acción.-"

Por disposición de la Sra. Inspectora General de Justicia, publíquese por un día en el Boletín Oficial.-

Dra. MARLENE LILIA DEL RÍO  
Jefa Reg. Pub. De Comercio Rawson  
Inspección General de Justicia  
Ministerio de Gobierno y Justicia

P: 26-04-13.

**EDICTO**

**MARBAR SRL**  
**AUMENTO DE CAPITAL**

Por disposición del Sr. Director de la Inspección General de Justicia Dr. Mauro Roberto Fontañez publíquese por un día en el Boletín Oficial el siguiente edicto: Mediante Acta de Reunión de socios de fecha 23 de Julio de 2012, protocolizado mediante escritura número 485 de fecha 23 de Julio de 2012, pasada al folio 1.289 por ante la Escribana E. Patricia Vlk, Titular del Registro 48 del Chubut, la firma MARBAR SRL aumentó su capital hasta la suma de \$ 2.000.000,0 quedando en consecuencia modificada su cláusula Cuarta: "CLAUSULA CUARTA: CAPITAL SOCIAL.- El Capital Social se fija en la suma de Pesos Dos Millones (\$ 2.000.000,00) dividido en veinte mil (20.000) cuotas sociales de valor nominal Pesos Cien (\$ 100,00) cada una.- El capital se encuentra totalmente suscrito e integrado.- Suscripción del capital: La socia Mariana Esther BARLET la cantidad de Seis Mil (6.000) cuotas sociales; el socio Daniel Isauro FARRONI la cantidad de Seis Mil (6.000) cotas sociales y el Socio Miguel Ángel FARRONI la cantidad de Ocho Mil (8.000) cuotas sociales, todas de valor nominal Pesos Cien (100) y derecho a un voto cada una.-

Dr. MAURO ROBERTO FONTAÑEZ  
Director de Asuntos Jurídicos  
Inspección General de Justicia  
Ministerio de Gobierno y Justicia

P: 26-04-13.

**EDICTO DE LEY**

**CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE CUOTAS SOCIALES**  
**DIP SRL – DESARROLLO INMOBILIARIO PATAGÓNICO SRL**

Lugar y Fecha: Trelew: Departamento Rawson, Provincia del Chubut, a los Treinta (30) días del mes de Octubre del año Dos Mil Doce.

Los Señores Federico Matías Gatica y Jorge Eduar- do Iriarte Ceden la totalidad de las cuotas sociales que posee cada uno y que son de su titularidad.

El Señor Pablo Sebastián Mamet, de 35 años de edad, casado, Argentino, de profesión Licenciado en Administración de Empresas, D.N.I. N° 26.067.793, con domicilio en Pasaje La Madrid N° 1181 Trelew (Chubut) y la Señora Cristina Silvia Clavenzani, de 56 años de edad, casada, Argentina, de profesión Profesora de Educación Física, D.N.I. N° 13.733.569, con domicilio en la calle Mitre N° 562 Trelew (Chubut), manifiestan su voluntad de adquirir las cuotas sociales que los CEDENTES ponen a la venta y quienes de ahora en más son LOS CESIONARIOS.

EL CEDENTE Jorge Eduardo Iriarte vende cede y transfiere la cantidad de Doscientos Cuatro (204) Cuotas sociales de Pesos Diez (\$ 10,00) valor nominal cada una o sea la suma de \$ 2.040,00 (Pesos Dos Mil Cuarenta) al Señor Pablo Sebastián Mamet por el precio único, definitivo y total de \$ 2.040,00 (cantidad 204 cuotas sociales) pagaderos en efectivo y en este acto, sirviendo el presente convenio de suficiente recibo y carta de pago. EL CEDENTE Federico Matías Gatica vende cede y transfiere la cantidad de Doscientos Cuatro (204) Cuotas sociales de Pesos Diez (\$ 10,00) valor nominal cada una o sea la suma de \$ 2.040,00 (Pesos Dos Mil Cuarenta), de acuerdo al siguiente detalle: a) al Señor Pablo Sebastián Mamet la cantidad de Ciento Noventa y Dos (192) cuotas sociales de valor nominal \$ 10,00 cada una o sea la suma de \$ 1.920,00 (Pesos Un Mil Novecientos Veinte) precio este único, definitivo y total pagaderos en efectivo y en este acto, sirviendo el presente convenio de suficiente recibo y carta de pago y b) a la Señora Cristina Silvia Clavenzani la cantidad de Doce (12) cuotas sociales de valor nominal \$ 10,00 cada una o sea la suma de \$ 120,00 (Pesos Ciento Veinte) precio este único, definitivo y total pagaderos en efectivo y en este acto, sirviendo el presente convenio de suficiente recibo y carta de pago.

Por lo expuesto se modifica el Artículo N° 4° del Contrato Social de la Sociedad DESARROLLO INMOBILIARIO PATAGONICO SRL – DIP SRL, quedando redactado de la siguiente manera: ARTICULO N° 4°) El capital social se fija en la suma de \$ 12.000,00 (Pesos Doce Mil), representado por 1200 (Mil Doscientos) cuotas sociales de \$ 10,00 (Pesos Diez) valor nominal cada una y que confieren derecho a un voto. El mismo se suscribe totalmente en este acto, de acuerdo al siguiente detalle: por el socio Pablo Sebastián Mamet Seiscientos (600) cuotas sociales y por la socia Cristina Silvia Clavenzani Seiscientos (600) cuotas sociales. Con respecto a la integración de las cuotas sociales, las mismas se encuentran integradas en su totalidad.

Publíquese por un (01) día.-

Dra. MARLENE LILIA DEL RIO  
Jefa Reg. Pub. de Comercio Rawson  
Inspección General de Justicia  
Ministerio de Gobierno y Justicia

## PROYECTO DE EDICTO DE LEY

### CONSTITUCION DE SOCIEDAD - CHIROLAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA – “CHIROLAS S.R.L.” -

Lugar y fecha: Trelew, Departamento Rawson, Provincia del Chubut, a los Nueve días del mes de Abril del año Dos Mil Trece.

Datos Personales de los Socios: Señor Patricio Daniel Moreno Harrand, de 50 años de edad, casado, argentino, de profesión Comerciante, con Documento Nacional de Identidad N° 16.500.753, domiciliado en la calle Capitán Murga N° 1952 de la ciudad de Trelew Departamento Rawson Provincia del Chubut y la Señora Liliana Amerina Burato, de 47 años de edad, casada, argentina, de profesión Comerciante, con Documento Nacional de Identidad N° 17.643.857, domiciliado en la calle Capitán Murga N° 1952 de la ciudad de Trelew Departamento Rawson de la Provincia del Chubut.

Denominación y Domicilio: La sociedad girará bajo la denominación de CHIROLAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA – CHIROLAS SRL - y tendrá su domicilio en la jurisdicción de la ciudad de Trelew, Departamento Rawson, Provincia del Chubut.

Duración: El término de duración de la sociedad será de Noventa y Nueve (99) años, contados a partir de la inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio.

Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o en participación con terceros, a las siguientes actividades.

Comercial: compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de artículos nacionales e importados de regalería, juguetería, audio y video, ferretería, ropería, bijouterie, kiosco, helados, bebidas, acuario, bazar, artículos regionales, cuchillería, relojería, artículos para automóviles, bicicletería, marroquinería, lencería, computación, telefonía, artículos para el hogar, librería, electrónica, zapatería, videojuegos, disquerías, fotografía, óptica, camping, caza, pesca, cottillón, santería, instrumentos musicales, artículos de navidad, florería, jardinería, pirotecnia y anexos, artículos de limpieza y perfumería y regalería en general.

Representaciones: el ejercicio de mandatos, representaciones, encargos, distribución de productos, mercaderías y artículos de cualquier tipo permitidos por las disposiciones legales vigentes, importados o nacionales sin ningún tipo de limitación dentro o fuera del país.

Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social.

Capital Social: El capital social se fija en la suma de \$ 50.000,00 (Pesos Cincuenta Mil), dividido en 5.000 (Cinco Mil) cuotas de capital de \$ 10,00 (Pesos Diez) valor nominal cada una y que confieren derecho a un voto. El mismo se suscribe totalmente en este acto, de acuerdo al siguiente detalle: por el socio PATRICIO DANIEL MORENO HARRAND Dos Mil Quinientas (2500) cuotas y por la socia LILIANA AMERINA BURATO Dos Mil Quinientas (2500) cuotas. La integración del capital

es en efectivo de acuerdo al siguiente detalle: por el socio PATRICIO DANIEL MORENO HARRAND la suma de \$ 6.250,00 (Pesos Seis Mil Doscientos Cincuenta) y por la socia LILIANA AMERINA BURATO la suma de \$ 6.250,00 (Pesos Seis Mil Doscientos Cincuenta), el saldo restante se deberá integrar en un plazo de dos años tal cual lo establece la Ley de Sociedades Comerciales.

Administración y Representación: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de los socios en forma indistinta por cualquiera de ellos, quienes revestirán el carácter de SOCIO GERENTE, obligando a la sociedad mediante la firma de cualquiera de los socios. Desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad.

Ejercicio Económico: El Ejercicio social cerrará el 28 de Febrero de cada año.

Domicilio de la Sede Social: calle Rivadavia N° 253 – 1° Piso Oficina N° 9° de la ciudad de Trelew, Departamento Rawson, Provincia del Chubut.

Publíquese por un (01) día.

Dra. MARLENE LILIA DEL RIO  
Jefa Reg. Pub. de Comercio Rawson  
Inspección General de Justicia  
Ministerio de Gobierno y Justicia

P: 26-04-13.

## DIRECCION GENERAL DE RENTAS

### EDICTO ARTICULO 91º CODIGO FISCAL

SEÑORES  
FEIJOO, ARIEL FABIO  
SANTA CRUZ

VISTO: El Expediente N° 1559/2012-DGR., "FEIJOO ARIEL FABIO" S/LIQUIDACION IMPOSITIVA ART.35º CODIGO FISCAL VIGENTE.- C.U.I.T. N° 20-18013587-2; y CONSIDERANDO: Que las presentes actuaciones se inician con relación al cumplimiento de las obligaciones tributarias de FEIJOO ARIEL FABIO - CUIT N° 20-18013587-2 - N° DE INSCRIPCION. 907-540745-3, con domicilio fiscal en Pico Truncado N° 1767 PB de PUERTO DESEADO, inscripta en el IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS - CONVENIO MULTILATERAL, cuya actividad sujeta a tributo consiste en: CUACM 602220-Servicios de transporte automotor de pasajeros mediante taxis y remises; alquiler de autos con chofer - Alícuota 3.00% (Ley XXIV N° 51, y modificatorias), sujeta a la normativa del Convenio Multilateral (Art. 9); Que, mediante acta de verificación preventiva (Fp-101 fs. 2) se inició una verificación de la responsable frente a sus obligaciones por el IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS - CONVENIO MULTILATERAL, dando lugar a tareas de verificación tendientes a descubrir potenciales obligaciones tributarias, siendo ello un antecedente al acto determinativo, y en virtud de un relevamiento efectuado por sistema informático que arroja periodos omisos que finalizó con una liquidación de impuesto parcial sobre base presunta N° 267/2012-

DF(0), por las posiciones fiscales 09 a 12/10; 01 a 12/11; 01 a 08/12; Que es de aplicación la determinación de deuda sobre base presunta (Código Fiscal - Artículo 34º), en consideración a los elementos recopilados, por cuanto los métodos presuntivos son alternativas válidas que habilita la ley en aquellos casos, en que debido a la inexistencia de elementos se deba recurrir en forma supletoria o complementaria a esta metodología para cuantificar la base imponible y "se efectuará considerando todos los hechos y circunstancias que, por su vinculación o conexión normal con lo que este Código o leyes especiales consideran como hecho imponible, permitan inducir en caso particular la existencia y el monto del mismo."(Artículo 34º del Código Fiscal); Que se ha corrido formal traslado de ley de la liquidación efectuada, de conformidad con el Artículo 35º del Código Fiscal y no ha manifestado su conformidad o disconformidad, por lo que corresponde elaborar la resolución determinativa de deuda, manteniendo el ajuste practicado, considerándolo técnicamente correcto; Que la falta total o parcial de pago de impuesto debe abonar un interés resarcitorio de acuerdo a lo normado por el Artículo 38º del Código Fiscal; Que la Dirección de Fiscalización inicia sumario en los términos del Artículo 51º del Código Fiscal, por presunta infracción al Artículo 43º del Código Fiscal, emitiendo la Disposición N° 0256 / 2012 - DF, emplazando a la responsable por el término de diez días, para que alegue su defensa, ofrezca y produzca las pruebas que hagan a su derecho; Que no ha contestado el emplazamiento fiscal; Que sería sobreabundante mencionar que la "causa" eficiente es la liquidación impositiva que fue notificada y que obra en el mismo expediente; Que estamos frente a un tipo omisivo de la conducta debida (pagar a término el tributo), donde el bien jurídico tutelado es la recaudación, concretamente la renta fiscal, y la forma de hacerlo radica en la protección del normal cumplimiento de la obligación de contribuir, por lo que el del normal cumplimiento de la obligación de contribuir, por lo que el encartado debe demostrar como causal exonerativa el error de hecho o de derecho; Que en virtud de ello y en consonancia con la notificación de la liquidación impositiva N° 267/2012-DF(0), ha quedado demostrado el elemento objetivo, en tanto, el elemento subjetivo se presume, quedando a cargo del responsable recurrente demostrar que no se encuentra cumplido el elemento subjetivo, circunstancia no acaecida en autos; Que en virtud de lo reseñado en los párrafos anteriores, ha quedado acreditada la omisión de impuesto que establece el Artículo 43º de la ley XXIV N° 38, de los anticipos 09 a 12/10; 01 a 12/11; 01 a 08/12; Que, en esa inteligencia, el acto en ciernes deviene legítimo, y corresponde graduar la multa con el mínimo que establece el Artículo 43º del Código Fiscal; Que el impuesto omitido asciende a la suma de \$ 27.249,40 (PESOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 40/100); Que la Asesoría Legal ha tomado vista de las actuaciones; POR ELLO: EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT RESUELVE: Artículo 1.- DETERMINAR de oficio sobre base presunta, la obligación impositiva de la responsable FEIJOO ARIEL FABIO - CUIT N° 20-18013587-2 - N° de

inscripción 907-540745-3, con domicilio fiscal en Pico Truncado N° 1767 PB de PUERTO DESEADO, por el IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS - CONVENIO MULTILATERAL de acuerdo al anexo adjunto que pasa a formar parte de la presente, teniendo en cuenta los considerandos que anteceden. Artículo 2.- INTIMAR al contribuyente a ingresar dentro de los diez días de notificada la presente, la deuda fiscal con mas el interés resarcitorio que fija el Artículo 38° del Código Fiscal conforme se detalla en el anexo que forma parte de la presente y que asciende a la suma de \$ 32.428,71 (PESOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO CON 71/100). Artículo 3.- CLAUSURAR el sumario instruido mediante Disposición N° 0256 / 2012 - DF e IMPONER al contribuyente FEIJOO ARIEL FABIO - CUIT N° 20-18013587-2 - N° de inscripción 907-540745-3, con domicilio fiscal en Pico Truncado N° 1767 PB de PUERTO DESEADO, una multa correspondiente al 30% del impuesto omitido, en virtud de encontrarlo responsable de la infracción al Artículo 43° del Código Fiscal de los anticipos 09 a 12/10; 01 a 12/11; 01 a 08/12 ambos inclusive, teniendo en cuenta los considerandos que anteceden. Artículo 4.- INTIMAR al contribuyente, para que dentro del plazo de diez (10) días de notificada la presente ingrese a la Orden de la Dirección General de Rentas de la Provincia del Chubut, la suma de \$ 8.174,82 (PESOS OCHO MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO CON 82/100), en concepto de multa por omisión de impuesto conforme lo establece el Artículo 43° del Código Fiscal de la Provincia del Chubut. Artículo 5.- HACER saber que podrá interponer recurso de reconsideración contra lo dispuesto en el artículo 1° y 3° de la presente, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 66° del Código Fiscal. Artículo 6.- REGÍSTRESE, notifíquese al responsable, y cumplido ARCHÍVESE. RESOLUCION N° 114-2013.- Firmado Cr. PABLO ALEJANDRO OCA - DIRECTOR GENERAL DE RENTAS.-

Cr. NESTOR E. CASTRO  
Director de Fiscalización  
Dirección General de Rentas  
Provincia del Chubut

I: 22-04-13 V: 26-04-13.

#### DIRECCION GENERAL DE RENTAS

#### EDICTO ARTICULO 91° - CODIGO FISCAL

SEÑORES:  
ALLIANCE RENTA CAR S.R.L.  
SAAVEDRA N° 555  
COMODORO RIVADAVIA

VISTO: El Expediente N° 1488/2012-DGR., "ALLIANCE RENTA CAR SRL" S/CARGO N° 075/2011 - C.U.I.T. N° 30-70816510-3; y CONSIDERANDO: Que las presentes actuaciones se inician con relación al cumplimiento de las obligaciones tributarias de ALLIANCE RENTA CAR S.R.L - CUIT N° 30-70816510-3 - N° DE

INSCRIPCION. 907-334032-9, con domicilio fiscal en Saavedra N° 555 de COMODORO RIVADAVIA, inscripta en el IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS - CONVENIO MULTILATERAL, cuya actividad sujeta a tributo consiste en: CUACM 523630-Venta al por menor de artículos de ferretería - Alícuota 3.00% (Ley XXIV N° 51, y modificatorias), sujeta a la normativa del Convenio Multilateral (Art. 2, 14); Que, mediante orden de intervención a fs 30 se inició una verificación de la responsable frente a sus obligaciones por el IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS - CONVENIO MULTILATERAL, dando lugar a tareas de verificación tendientes a descubrir potenciales obligaciones tributarias, siendo ello un antecedente al acto determinativo, y en virtud de un relevamiento efectuado que arroja diferencias de Bases Imponible que finalizó con una liquidación de impuesto parcial sobre base cierta N° 204/2012-DF(0), por las posiciones fiscales 08 a 12/08; 01 a 12/09; 01 a 12/10; 01 a 05/11; Que se ha corrido formal traslado de ley de la liquidación efectuada, de conformidad con el Artículo 35° del Código Fiscal y no ha manifestado su conformidad o disconformidad, por lo que corresponde elaborar la resolución determinativa de deuda, manteniendo el ajuste practicado, considerándolo técnicamente correcto; Que la falta total o parcial de pago de impuesto debe abonar un interés resarcitorio de acuerdo a lo normado por el Artículo 38° del Código Fiscal; Que la Dirección de Fiscalización inicia sumario en los términos del Artículo 51° del Código Fiscal, por presunta infracción al Artículo 43° del Código Fiscal, emitiendo la Disposición N° 0216 / 2012 - DF, emplazando a la responsable por el termino de diez días, para que alegue su defensa, ofrezca y produzca las pruebas que hagan a su derecho; Que no ha contestado el emplazamiento fiscal; Que sería sobreabundante mencionar que la "causa" eficiente es la liquidación impositiva que fue notificada y que obra en el mismo expediente; Que estamos frente a un tipo omisivo de la conducta debida (pagar a termino el tributo), donde el bien jurídico tutelado es la recaudación, concretamente la renta fiscal, y la forma de hacerlo radica en la protección del normal cumplimiento de la obligación de contribuir, por lo que el encartado debe demostrar como causal exonerativa el error de hecho o de derecho; Que en virtud de ello y en consonancia con la notificación de la liquidación impositiva N° 204/2012-DF(0), ha quedado demostrado el elemento objetivo; Que en virtud de lo reseñado en los párrafos anteriores, ha quedado acreditada la omisión de impuesto que establece el Artículo 43° de la ley XXIV N° 38, de los anticipos 08 a 12/08; 01 a 12/09; 01 a 12/10; 01 a 05/11; Que, en esa inteligencia, el acto en ciernes deviene legítimo, y corresponde graduar la multa con el mínimo que establece el Artículo 43° del Código Fiscal; Que el impuesto omitido asciende a la suma de \$ 95.565,85 (PESOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO CON 85/100); Que la Asesoría Legal ha tomado vista de las actuaciones; POR ELLO: EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT RESUELVE: Artículo 1.- DETERMINAR DE OFICIO SOBRE BASE CIERTA, la obligación impositiva de la responsable ALLIANCE RENTA CAR S.R.L - CUIT N° 30-

70816510-3 - N° de inscripción 907-334032-9, con domicilio fiscal en Saavedra N° 555 de COMODORO RIVADAVIA, por el IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS - CONVENIO MULTILATERAL de acuerdo al anexo adjunto que pasa a formar parte de la presente, teniendo en cuenta los considerandos que anteceden. Artículo 2.- INTIMAR al contribuyente a ingresar dentro de los diez días de notificada la presente, la deuda fiscal con mas el interés resarcitorio que fija el Artículo 38° del Código Fiscal conforme se detalla en el anexo que forma parte de la presente y que asciende a la suma de \$ 141.077,95 (PESOS CIENTO CUARENTA Y UN MIL SETENTA Y SIETE CON 95/100). Artículo 3.- CLAUSURAR el sumario instruido mediante Disposición N° 0216 / 2012 - DF e IMPONER al contribuyente ALLIANCE RENTA CAR S.R.L - CUIT N° 30-70816510-3 - N° de inscripción 907-334032-9, con domicilio fiscal en Saavedra N° 555 de COMODORO RIVADAVIA, una multa correspondiente al 30% del impuesto omitido, en virtud de encontrarlo responsable de la infracción al Artículo 43° del Código Fiscal de los anticipos 08 a 12/08; 01 a 12/09; 01 a 12/10; 01 a 05/11 ambos inclusive, teniendo en cuenta los considerandos que anteceden.-

Artículo 4.- INTIMAR al contribuyente, para que dentro del plazo de diez (10) días de notificada la presente ingrese a la Orden de la Dirección General de Rentas de la Provincia del Chubut, la suma de \$ 28.669,76 (PESOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 76/100), en concepto de multa por omisión de impuesto conforme lo establece el Artículo 43° del Código Fiscal de la Provincia del Chubut. Artículo 5.- HACER SABER que podrá interponer recurso de reconsideración contra lo dispuesto en el artículo 1° y 3° de la presente, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 66° del Código Fiscal. Artículo 6.- REGISTRESE, notifíquese al responsable, y cumplido ARCHIVASE. RESOLUCION N° 153-2013.- Firmado Cr. PABLO ALEJANDRO OCA Director General de Rentas

Cr. NESTOR E. CASTRO  
Director de Fiscalización  
Dirección General de Rentas  
Provincia del Chubut

I: 22-04-13 V: 26-04-13.

#### DIRECCION GENERAL DE RENTAS

#### EDICTO ARTICULO 91° CODIGO FISCAL

SEÑORES:  
MIGUEL PIÑEYRO E HIJOS S.R.L.  
RUTA 258  
LAGO PUELO CHUBUT

VISTO: El Expediente N° 1509/2012-DGR., caratulado "MIGUEL A. PIÑEYRO E HIJOS S.R.L" S/LIQUIDACION IMPOSITIVA ART.35° CODIGO FISCAL VIGENTE.- - C.U.I.T. N° 30-64531722-6 y; CONSIDERANDO: Que la Dirección General de Rentas ha practicado al contribuyente MIGUEL A. PIÑEYRO E HIJOS S.R.L

inscripto en el Impuesto Sobre los Ingresos Brutos - Convenio Multilateral bajo el N° 907-320891-1, con CUIT 30-64531722-6, Liquidación Impositiva N° 255/2012-DF(0) notificada con fecha 25/10/2012, en el marco del artículo 35° de la Ley XXIV N° 38; Que la mencionada Liquidación incluye los anticipos 07 a 09, 11/11; 01/12 calculada al 30/04/2013 y asciende a \$ 36.414,76 (pesos TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CATORCE CON 76/100); Que conforme las constancias de autos el contribuyente habría incurrido prima facie en la conducta típica definida en el artículo 43° del Código Fiscal, esto es omisión de las posiciones 07 a 09, 11/11; 01/12 por un monto de impuesto de \$ 29.079,30 (pesos VEINTINUEVE MIL SETENTA Y NUEVE CON 30/100); Que en base a los argumentos vertidos y los antecedentes aportados, corresponde sustanciar el procedimiento que establece el artículo 51° del Código Fiscal; Que la Asesoría Legal ha tomado vista de las actuaciones; POR ELLO:EL DIRECTOR DE FISCALIZACION DE LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT DISPONE: Artículo 1.- Iniciar sumario en las presentes actuaciones contra el contribuyente MIGUEL A. PIÑEYRO E HIJOS S.R.L inscripto en el Impuesto Sobre los Ingresos Brutos - Convenio Multilateral bajo el N° 907-320891-1, con CUIT 30-64531722-6, con domicilio en RUTA 258 de la ciudad de LAGO PUELO, provincia de CHUBUT, por presunta infracción al artículo 43° del Código Fiscal. Artículo 2.- Emplazar al contribuyente, para que en el plazo de diez (10) días alegue su defensa, ofrezca y produzca las pruebas que hagan a su derecho, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 51° del Código Fiscal. Artículo 3.-Regístrese, notifíquese al responsable, y cumplido archívese. Firmado Cr. NESTOR E. CASTRO Director de Fiscalización Dirección General de Rentas DISPOSICIÓN N° 0244 / 2012 – DF

Cr. NESTOR E. CASTRO  
Director de Fiscalización  
Dirección General de Rentas  
Provincia del Chubut

I: 22-04-13 V: 26-04-13.

#### DIRECCION GENERAL DE RENTAS

#### EDICTO ART. 91° CODIGO FISCAL

SEÑORES:  
L.U.R.O.V.Y. S.A.  
LIBERTAD - BUENOS AIRES

Notificamos a Ud. por el presente edicto, Cédula de Notificación Reg. N° 1045/13-DGR- de fecha 14/02/13, la cual se transcribe a continuación:

Habiéndose detectado la presentación de Declaración/es Jurada/s, en concepto de Impuesto Sobre los Ingresos Brutos (Convenio Multilateral), en la/s cual/es declara una alícuota incorrecta, se procedió a practicar liquidación, de acuerdo a las alícuotas vigentes establecidas en la Ley XXIV N° 57, conforme a lo estableci-

do en Art. 35° del Código Fiscal vigente de la Provincia del Chubut Ley XXIV N° 38, y sus modificatorias.-

Dicha Liquidación, se detalla a continuación:

N° DE LIQUIDACION: 1193/12 DR

N° DE EXPEDIENTE: 2083/12 DGR

PERIODOS ABARCADOS: 12/11; 02A 03/12

IMPUESTO OMITIDO: \$ 7.697,98

SON PESOS: SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTAY SIETE CON 98/100.-

ACCESORIOS AL 28/02/2013 (ART. 38° C .F.) \$ 1.083,33.

TOTAL DE LA DEUDA según DETALLE ANEXO \$ 8.781,31.

SON PESOS: OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTAY UNO CON 31/100.-

A efectos de regularizar su situación con este Fisco Provincial, se otorga un plazo improrrogable de diez (10) días desde la notificación de la presente, para manifestar, de forma expresa, conformidad total, parcial o disconformidad, con los ajustes realizados en la Liquidación detallada precedentemente. Transcurrido dicho plazo, sin la conformación de los ajustes propuestos, la Dirección emitirá la correspondiente Resolución Deter-minativa.-

De acuerdo al Art. 43° del Código Fiscal Vigente, se aplica sobre el monto de la deuda omitida, MULTA POR OMISION, graduable desde un 30% a un 200%.-

El Art. 47° del Código Fiscal Vigente, prevé los siguientes casos:

\* Si presta conformidad a la presenta Liquidación e ingresa el pago dentro de los diez (10) días de su notificación:

• Al contado, la multa se reduce a un 5%, con lo cual asciende a: \$ 384,90.

• Mediante suscripción de Convenio de Pago en Cuotas, la multa se reduce a un 15%, con lo cual asciende a: 1.154,70.

\* Si regulariza la deuda en forma posterior al plazo antes mencionado y antes de la notificación de la Resolución Determinativa:

• Al contado, la multa se reduce a un 20%, con lo cual asciende a: \$ 1.539,60.

• Mediante suscripción de Convenio de Pago en Cuotas, la multa se reduce a un 25%, con lo cual asciende a: \$ 1.924,50.

La reducción mencionada en el párrafo precedente, en caso de conformidad, se produce de pleno derecho y sin sustanciación de sumario previo, conforme a lo establecido por el Art. 47° del Código Fiscal Vigente.-

La presente oficio de CEDULA DE NOTIFICACION tal cual lo contempla el Art. 91° del Código Fiscal de la Provincia del Chubut.-

Atentamente.-

QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Cr. PABLO ALEJANDRO OCA

Director General

Dirección General de Rentas

Provincia del Chubut

I: 24-04-13 V: 02-05-13.

## ESTANCIA LA ISABEL S.A.A.G.C. e i.

### CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 10 de Mayo de 2013 a las 18 horas, en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Maipú 683, de la ciudad de Trelew, a fin de tratar el siguiente **Orden del Día:** 1) Consideración de lo actuado en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 10 de Enero de 2013, 2) Consideración de la renuncia efectuada por el Sr. Carlos Alberto Sáenz, 3) Elección de nuevo Presidente del Directorio, 4) Designación de dos Directores Titulares, 5) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

CARLOS SAENZ  
Presidente

I: 23-04-13 V: 29-04-13.

## METRAPET S.A.

### CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVÓCASE A ASAMBLEAS GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, en primera y segunda convocatoria, a los Señores Accionistas de METRAPET S.A., para el día 17 de mayo de 2013, a las 17 horas, en instalaciones de la Sociedad, sitas en Avenida Tehuelches 721 del Barrio General Mosconi de Comodoro Rivadavia, a fin de tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1. Designación de dos (2) accionistas para firmar las Actas de las Asambleas.

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1. Consideración del Balance General, estado de resultados, memoria, informe del Síndico, demás documentación contable y aprobación de la gestión del Directorio, referida al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2012.- 2. Tratamiento y destino de los resultados de ejercicio.- 3. Elección de nuevas autoridades por finalización de mandato

4. Elección de los síndicos titular y suplente

5. Consideración de los honorarios del Directorio y Sindicatura

### ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1. Tratamiento y destino de la UTE Metrapet s.a. Serpecom s.r.l. y Ductos s.a. Serpecom s.r.l. Metrapet s.a .

**NOTA:** Será de aplicación el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

De acuerdo al art. 237 de la ley de Sociedades Comerciales y el art. 12 del Estatuto Social, las asambleas en Segunda Convocatoria se celebrarán una Hora después de fracasada la primera

EL DIRECTORIO

OLEGARIO DEL CARRIL  
Presidente

JORGE F. CAVIEDES  
Vice-Presidente

I: 24-04-13 V: 02-05-13.

### **CONVOCATORIA A CONSULTA PÚBLICA EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**

**Ley XI Nº 35**

**Decreto Nº 185/09**

En el marco del procedimiento técnico – administrativo de Evaluación de Impacto Ambiental establecido en la Ley XI Nº 35 y su Decreto Reglamentario Nº 185/09 respecto de la actividad de Explotación de Áridos relativo a la Cantera “Familia Manríquez Flores”, presentado por la Administración Vialidad Provincial, que se tramita por el Expediente Nº 340 MAyCDS/13; la Subsecretaría de Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable, convoca a Consulta Pública a partir del día de la fecha y por el termino de diez (10) días corridos.

A partir de la presente Convocatoria, se halla a disposición de quien tenga interés, el Informe de Impacto Ambiental del Proyecto de la actividad indicada en el párrafo anterior, que podrá ser consultado en la sede del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable en la dirección indicada más abajo los días lunes a viernes en el horario de 08:00 horas a 12:00 horas; en la página web de dicho organismo ([www.chubut.gov.ar/ambiente](http://www.chubut.gov.ar/ambiente)) y en la Comuna Rural de Carrenleufú. Asimismo, los interesados podrán solicitar y/o retirar copia del mismo a su costa, en los lugares indicados anteriormente.

Los interesados en participar de la Consulta Pública podrán enviar sus observaciones hasta la finalización del plazo establecido para la misma por correo electrónico a [consultasIAP@chubut.gov.ar](mailto:consultasIAP@chubut.gov.ar) por correo postal a Irigoyen Nº 42 de la Ciudad de Rawson, Código Postal 9103, i presentarlas personalmente en la sede del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable en la misma dirección o en la Sede de la Comuna de Carrenleufú, sita en Avda. Las Lengas S/Nº (Código Postal U9102).

De acuerdo al Artículo Nº 25 del Decreto Nº185/09, las observaciones deberán contener los siguientes datos: nombre y apellido completos, número de Docu-

mento Nacional de Identidad, domicilio, ciudad, número de teléfono, denominación de la obra o actividad y número de expediente si se conociere. Si fueran presentaciones por escrito, las mismas deberán estar firmadas.

I: 25-04-13 V: 26-04-13.

### **CONVOCATORIA A CONSULTA PÚBLICA EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**

**Ley XI Nº 35**

**Decreto Nº 185/09**

En el marco del procedimiento técnico – administrativo de Evaluación de Impacto Ambiental establecido en la Ley XI Nº 35 y su Decreto Reglamentario Nº 185/09 respecto de la actividad de Explotación de Áridos relativo a la Cantera “Torres”, presentado por la Administración Vialidad Provincial, que se tramita por el Expediente Nº 413 MAyCDS/13; la Subsecretaría de Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable, convoca a Consulta Pública a partir del día de la fecha y por el termino de diez (10) días corridos.

A partir de la presente Convocatoria, se halla a disposición de quien tenga interés, el Informe de Impacto Ambiental del Proyecto de la actividad indicada en el párrafo anterior, que podrá ser consultado en la sede del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable en la dirección indicada más abajo los días lunes a viernes en el horario de 08:00 horas a 12:00 horas; en la página web de dicho organismo ([www.chubut.gov.ar/ambiente](http://www.chubut.gov.ar/ambiente)) y en la Comuna Rural de Carrenleufú. Asimismo, los interesados podrán solicitar y/o retirar copia del mismo a su costa, en los lugares indicados anteriormente.

Los interesados en participar de la Consulta Pública podrán enviar sus observaciones hasta la finalización del plazo establecido para la misma por correo electrónico a [consultasIAP@chubut.gov.ar](mailto:consultasIAP@chubut.gov.ar) por correo postal a Irigoyen Nº 42 de la Ciudad de Rawson, Código Postal 9103, o presentarlas personalmente en la sede del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable en la misma dirección o en la Sede de la Comuna de Carrenleufú, sita en Avda. Las Lengas S/Nº (Código Postal U9102).

De acuerdo al Artículo Nº 25 del Decreto Nº185/09, las observaciones deberán contener los siguientes datos: nombre y apellido completos, número de Documento Nacional de Identidad, domicilio, ciudad, número de teléfono, denominación de la obra o actividad y número de expediente si se conociere. Si fueran presentaciones por escrito, las mismas deberán estar firmadas.

I: 25-04-13 V: 26-04-13.

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA  
DEL CHUBUT  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PUBLICOS  
INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y  
DESARROLLO URBANO**

**FINANCIACION**

**MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL,  
INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS,  
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS,  
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO  
Y VIVIENDA**

**PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS  
PROMEVI**

LICITACION PUBLICA MEDIANTE SISTEMA  
DE CONTRATACIÓN POR AJUSTE ALZADO

**PRORROGA RECEPCION Y APERTURA  
DE OFERTA**

"7 Mejoramientos de Viviendas en el Barrio Gregorio  
Mayo y San Pablo de la Ciudad de Rawson

**LICITACION PUBLICA N° 09/13**

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 774.452,07.-  
CAPACIDAD DE EJECUCION ANUAL REGISTRO PRO-  
VINCIAL DE OBRAS PUBLICAS \$ 1.548.904,14.-  
PLAZO DE EJECUCION (en días corridos): 180  
VALOR DEL PLIEGO: \$ 774.-  
GARANTIA DE OFERTA: \$ 7.745.-

FECHA DE APERTURA:

15/05/13 A PARTIR DE LAS 10.00 HS

FECHA DE RECEPCION DE OFERTAS:

15/05/13 HASTA LAS 9.30 HS

LUGAR DE RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS:

EN LA SEDE DEL I.P.V. Y D.U. - DON BOSCO N° 297  
- RAWSON.

TODOS LOS VALORES SON A MARZO DE 2013.

CONSULTA DE PLIEGOS: EN LA SEDE DEL INSTITU-  
TO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO UR-  
BANO - DON BOSCO 297 - RAWSON - CHUBUT Y EN  
LA SEDE LOCAL CORRESPONDIENTE.-

**NOTA IMPORTANTE:**

• LA VENTA DE LOS PLIEGOS SE HARA HASTA 2  
(DOS) DIAS HABILES ANTES DE LA FECHA DE APERTU-  
RA DE LA PRESENTE LICITACION.

I: 25-04-13 V: 03-05-13.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA  
Y DESARROLLO URBANO**

**AVISO DE LICITACIÓN**

**PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCIÓN  
DE VIVIENDAS TECHO DIGNO**

**MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL  
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO  
Y VIVIENDA**

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA  
DEL CHUBUT  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,  
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS  
PÚBLICOS**

**RECTIFICACIÓN LICITACIÓN PUBLICA 05/13**

"Proyecto y Construcción de 30 Viviendas en Plan-  
ta baja, Obras Complementarias e Infraestructura Pro-  
pia en la Localidad de El Hoyo".

Presupuesto Oficial: \$ 13.685.111,51.

Obras Financiadas con RECURSOS DEL PROGRA-  
MA FEDERAL DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS TE-  
CHO DIGNO Y DEL TESORO PROVINCIAL.

**N° de Lic. 05/13**

Localidad: El Hoyo

Nombre del Proyecto: 30 viviendas en planta baja.

Presupuesto Oficial: \$ 13.685.111,51.

Plazo Ejec. 360

Capacidad de Ejecución Anual: \$ 13.685.111,51.

Valor del Pliego: \$ 13.685,00.

Fecha y Hora Apertura: 29 de Abril de 2013 a partir  
de las 9 hs.

Todos los Precios son a MARZO 2013.

Consulta y Venta de Pliegos: En la Sede del Instituto  
Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano - Don  
Bosco 297 - Rawson - Chubut y Delegación que  
corresponda a la Zona.

Fecha y Hora de Recepción de las Propuestas: «en  
todos los casos hasta las 9hs. de la fecha de apertura.

Lugar de Recepción y Apertura de las Ofertas: De-  
legación del Instituto Provincial de la Vivienda y Desa-  
rrollo Urbano Zona Noroeste - Malvinas Argentina S/N  
- El Hoyo - Chubut.

Apertura continuada de licitación al término de la  
apertura anterior, en orden correlativo de número de  
licitación.

La venta de los pliegos se hará hasta (2) dos días  
hábiles antes de la fecha de apertura de la presente  
licitación.

I: 26-04-13 V: 06-05-13.

**El Colegio Profesional de Ingenieria y Agrimensura de la Provincia del Chubut,  
NOTIFICA LAS MATRICULAS PROFESIONALES QUE SE DAN DE BAJA A  
PARTIR DEL 19/4/2013 SEGÚN RESOL. 035/13 POR FALTA DE LA  
RENOVACIÓN ANUAL DE LA MISMA**

ORDE	MAT.	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO	ESPECIALIDAD
1	947	GORT, Edgar Osvaldo	DNI 13.036.058	INGENIERO CIVIL
2	1032	KRASKO, Rodolfo Miguel	DNI 11.219.540	INGENIERO CIVIL
3	1057	SCOROLLI, Ricardo Dino	DNI 13.128.761	INGENIERO CIVIL
4	1085	RODRIGO, Alfredo Oscar	DNI 11.769.789	INGENIERO CIVIL
5	1119	ZALAZAR, Ramón Pablo	DNI 11.882.264	INGENIERO EN VIAS DE COMUNICACION
6	1146	CAPART, Marcelo Guillermo	DNI 14.540.318	INGENIERO CIVIL
7	1239	FERNANDEZ, Claudia Liliana	DNI 16.001.031	INGENIERO EN CONSTRUCCIONES
8	1251	DOMJUAN, Ljubomir	DNI 12.725.857	INGENIERO EN CONSTRUCCIONES
9	1281	DE ORTA, Héctor Raúl	DNI 14.672.749	INGENIERO EN CONSTRUCCIONES
10	1291	CERRUTI, Irene Adelina	LC 5.397.054	INGENIERO CIVIL
11	1382	SALAFIA, Leonardo Magno	DNI 20.389.286	INGENIERO CIVIL
12	1648	ESPELET, María Alejandra	DNI 20.673.385	INGENIERO EN CONSTRUCCIONES
13	1666	LUPIANO, Gustavo Oscar	DNI 12.963.251	INGENIERO CIVIL
14	1686	PUNTA, Pablo Antonio	DNI 23.998.725	INGENIERO HIDRAULICO
15	1870	NOZUKOSWKI, Martin	DNI 22.092.879	INGENIERO HIDRAULICO
16	1871	CHOQUE, Juan Carlos	DNI 25.577.785	INGENIERO CIVIL
17	1910	FERNANDEZ, Diego Javier	DNI 28.076.069	INGENIERO CIVIL
18	1944	IBARRA, Fernando Andrés	DNI 26.333.600	INGENIERO CIVIL
19	1976	MARTINEZ, Miguel Andrés	DNI 23.072.446	INGENIERO ELECTRICISTA
20	1984	FERRERO, Javier Alejandro	DNI 27.043.412	ING.ELECTROMECHANICO
21	1997	VAZQUEZ, Roberto	LE 7.331.345	INGENIERO CIVIL
22	2001	GONZALEZ BERON, Ruben Néstor	DNI 13.322.432	INGENIERO CIVIL
23	2006	GÖLDY, Gustavo	DNI 20.381.522	INGENIERO CIVIL
24	2009	APESTEGUI, Diego Román	DNI 16.862.077	INGENIERO CIVIL
25	2010	GAMONDI, Lisandro Anibal	DNI 24.813.882	INGENIERO CIVIL
26	2011	RODRIGUEZ, Julian	DNI 20.073.324	INGENIERO CIVIL
27	2021	RICO, Guillermo	DNI 10.068.409	INGENIERO CIVIL
28	2046	FLORES, Juan Félix	DNI 25.643.173	INGENIERO CIVIL
29	2068	AVILA, Omar Martín	DNI 14.075.034	INGENIERO MECANICO
30	2070	FARIAS, Guillermo Omar	DNI 18.277.902	INGENIERO EN CONSTRUCCIONES
31	2072	GONZALEZ, José Luis	DNI 29.267.628	INGENIERO CIVIL
32	2093	PEREZ, Ramiro Edgardo	DNI 10.881.429	INGENIERO ELECTRICISTA
33	2096	CAMARA, Oscar Alfredo	DNI 12.707.185	INGENIERO ELECTRICISTA
34	2105	PESCE, Norberto Aldo	DNI 7.883.468	INGENIERO ELECTRICO ELECTRÓNICO
35	2108	DEBANDI, Carlos Heber	DNI 12.813.918	INGENIERO CIVIL
36	62	GALLEGOS, Juan	LE 7.815.717	AGRIMENSOR
37	195	POSSE, Julio Eduardo	LE 4.417.090	AGRIMENSOR
38	221	ANTOLIN, Ricardo Gabriel	DNI 16.392.212	AGRIMENSOR
39	232	KOVIC, Antonio	DNI 14.126.693	AGRIMENSOR
40	247	FRANZANTE, Cristian Pedro	DNI 16.475.598	AGRIMENSOR
41	257	FERNANDEZ OLMOS, María Antonia	DNI 13.066.856	AGRIMENSORA
42	363	GONZALEZ, Rómulo Aurelio	LE 5.413.800	Maestro Mayor de Obras
43	657	VIDAL, José Marcelino	DNI 20.123.043	Maestro Mayor de Obras
44	720	PIÑERO, Dario Gabriel	DNI 16.504.450	Maestro Mayor de Obras
45	780	MERCADO SOTO, Juan César A.	DNI 92.344.619	Maestro Mayor de Obras
46	794	LANDI, Adrián Enrique	DNI 20.660.561	Maestro Mayor de Obras
47	799	POGORZELSKY, Néstor Gustavo	DNI 17.250.688	Maestro Mayor de Obras
48	999	NIETO, Ruben Ernesto	DNI 21.997.128	Maestro Mayor de Obras
49	1072	MUÑOZ, Guillermo Agustín	DNI 24.302.091	Maestro Mayor de Obras
50	1088	MOLINA, Anibal Benigno	DNI 24.744.669	Maestro Mayor de Obras
51	1092	CARRO, Matías Raúl	DNI 26.975.557	Maestro Mayor de Obras
52	1093	AMIGORENA, Luis Horacio	DNI 24.133.330	Maestro Mayor de Obras
53	1142	TAFRA, Walter Mateo	DNI 25.722.162	Maestro Mayor de Obras
54	1143	BONANSEA, Cristian Humberto	DNI 24.086.855	Maestro Mayor de Obras
55	1212	MARTIN, Jorge Omar	DNI 20.237.029	Maestro Mayor de Obras

56	1282	PONCE, Eduardo Adrian	DNI 4.605.245	Maestro Mayor de Obras
57	1335	MOLINA, Leonardo Andrés	DNI 26.049.713	TEC.SUP.en SEGURIDAD,HIGIENE Y CONTROL AMBIENT.
58	1353	OJEDA, Roberto Deolindo	DNI 25.602.184	Maestro Mayor de Obras
59	1366	FUENZALIDA, Ernesto Fabián	DNI 20.235.361	TEC.MEC.ELECTRICISTA
60	1367	FUNES, Rubén Horacio	DNI 18.306.553	TEC.MEC.ELECTRICISTA
61	1374	PIÑEIRO, Sebastian Fernando	DNI 28.663.319	TEC.SUP. en HIGIENE Y SEG.EN EL TRABAJO
62	1375	ABRIGO, Lucas Martín	DNI 28.158.932	TEC.SUP. en HIGIENE Y SEG.EN EL TRABAJO
63	1383	FUNES, Gilda Natacha	DNI 26.559.125	Maestro Mayor de Obras
64	1390	OROQUIETA, Cytia Carolina	DNI 27.092.379	Téc.en Higiene y Seguridad Laboral
65	1396	PRIETO, Roberto Carlos	DNI 26.067.580	Maestro Mayor de Obras
66	1398	VILLAGRA, Ricardo Adrian	DNI 20.238.402	TEC. MECÁNICO ELECTRICISTA
67	1416	BISIO, Damián Carlos	DNI 23.806.620	Maestro Mayor de Obras
68	1418	ZAMORA, Maximiliano Leonardo	DNI 25.065.628	Maestro Mayor de Obras
69	1445	BARLOCCO, Juan Andrés	DNI 30.831.038	TEC.SUP. en HIGIENE Y SEG.EN EL TRABAJO
70	1452	ZAMORA, Hector Mario	DNI 11.308.091	TEC. MECANICO
71	1453	LOBO, Martín Ramón	DNI 25.212.127	ELECTROTECNICO
72	1463	MERLO ALVAREZ, Damian Marcelo	DNI 25.941.558	TEC.SUP. en HIGIENE Y SEG.EN EL TRABAJO
73	1476	ORTEGA, Noelia Raquel	DNI 30.284.145	TEC.SUP. en HIGIENE Y SEG.EN EL TRABAJO
74	1492	FIGUEROA, Stella Maris	DNI 23.939.280	TEC.SUP.en HIGIENE Y SEG.EN EL TRABAJO
75	1497	ESPIGA, Cristian Alejandro	DNI 30.882.661	Maestro Mayor de Obras
76	1501	TOLEDO, Gustavo Martín	DNI 27.020.283	TEC. MECANICO ELECTRICISTA
77	1528	LAGOS, Gustavo Daniel	DNI 25.047.064	Maestro Mayor de Obras
78	1539	IVANOFF, Alejandro Jorge	DNI 18.382.286	Maestro Mayor de Obras
79	1540	FALABELLA, Miguel Horacio	DNI 12.482.430	Maestro Mayor de Obras
80	1545	TORRES, Pedro Antonio	DNI 23.635.606	Téc.Electricista Orien. Electr.Indust.
81	1548	GUTIERREZ, César Andrés	DNI 28.403.315	TECNICO MECANICO
82	1557	SANTORO, Christian Gabriel	DNI 23.670.791	Maestro Mayor de Obras
83	1558	CORIA FUCHS, Oscar Armando	DNI 10.683.382	TEC.SUP.En HIGIENE Y SEG.EN EL TRABAJO
84	1566	MORALES, Pablo Andres	DNI 23.032.340	TEC.en HIGIENE Y SEG.EN EL TRABAJO
85	1567	PICCONE REY, Fernando Javier	DNI 22.798.582	TÉCNICO QUIMICO
86	1568	SOPLANES, Raúl Bernardo	DNI 11.372.319	TEC. MECANICO ELECTRICISTA
87	1571	GORSO, Ramon Ignacio	DNI 13.384.518	Maestro Mayor de Obras
88	1572	GALVAN, Leonardo Javier	DNI 22.787.610	Maestro Mayor de Obras
89	1573	CEJAS, Gerardo Nicolás	DNI 33.768.110	Maestro Mayor de Obras
90	1575	SANCHEZ ALONSO, Jorge Maximiliano	DNI 30.580.006	Maestro Mayor de Obras

P: 26-04-13

**TASAS RETRIBUTIVAS - AÑO 2013 (LEY XXIV N° 62)****COMUNICADO:**

Se le informa al público en general que a partir del día 1° de Enero de 2013 se encuentra en vigencia la Ley N° XXIV 62 "Ley Impositiva" año 2013, del cual se transcribe el Artículo 57° correspondiente a costos de publicaciones en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut.

"Artículo 57°.- Fíjense las siguientes tasas retributivas para la venta de ejemplares del Boletín Oficial y para las publicaciones que en él se realizan, que se expresan en MODULOS en el siguiente detalle:

**a) Ejemplares del Boletín Oficial.**

1. Número del día	M 10	\$ 5
2. Número atrasado	M 12	\$ 6
3. Suscripción anual	M 1000	\$ 500
4. Suscripción diaria	M 2200	\$ 1100
5. Suscripción semanal por sobre	M 1100	\$ 550

**b) Publicaciones.**

1. Por centímetro de columna y por día de Publicación, de remates, convocatorias, asambleas, balances de clubes, cooperativas y otros	M 24	\$ 12
2. Por página y por día de publicación de balances de sociedades anónimas	M 700	\$ 350
3. Las tres publicaciones de edictos Sucesorios	M 400	\$ 200
4. Las tres publicaciones de descubrimientos de minas y concesión de canteras y edictos de mensura minera	M 800	\$ 400
5. Las dos publicaciones de edictos de exploración y cateo	M 700	\$ 350
6. Las cinco publicaciones de avisos de comercio (Ley 11867)	M 800	\$ 400
7. Por tres publicaciones de comunicado de Mensura	M 800	\$ 400
8. Los folletos o separatas de Leyes o Decretos Reglamentarios	M 79	\$ 39,50

**c) Ejemplares de Código Procesal Civil y Comercial.**

1. Encuadernación rústica	M 107	\$ 53,50
2. Encuadernación fina	M 171	\$ 85,50

**Nota: Título V: TASAS RETRIBUTIVAS DE SERVICIOS**

**Artículo 50°.-** Fíjase el valor Módulo en CINCUENTA CENTAVOS (\$ 0,50).